Tarifa reducida Concesión 243
Franqueo a pagar Cuenta Nº 14

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.760 | Precio del ejemplar $ 1 | SANTA FE, lunes 18 de agosto de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

CON CHILE SE LLEGÓ A UN ACUERDO

BUENOS AIRES, 18 (UPI) — Argentina y Chile acordaron retrotraer la situación en el islote Snipe a la existente al 12 de enero, según expresa una declaración conjunta que el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Carlos Alberto Florit, leyó anoche por radio a las 21.

Expresa el documento: "Los gobiernos de la República Argentina y de la República de Chile, animados del común deseo de superar todo motivo de desinteligencia que tiene el propósito de resolver amistosa y dignamente las diferencias de límites existentes entre los dos pueblos en la región insular, a que se refiere el artículo 3o. del tratado de 1881, en consonancia con los vínculos que a través de su historia han mantenido con los principios de confraternidad continental que comparten, declaran: Que acuerdan retrotraer la situación de hecho y de derecho en el islote Snipe a la que existía antes del 12 de enero pasado y consecuentes con sus anhelos de paz y armonía, convienen en el retiro de las fuerzas argentinas que se encuentran en el mismo. Que reafirman su [illegible] a los medios de solución pacífica de controversias internacionales, para llegar a la brevedad al arreglo de los problemas limítrofes pendientes en la mencionada zona, acordando el mantenimiento de la situación existente hasta que se llegue a la demarcación definitiva".

Terminada la lectura, el ministro de Marina, contraalmirante Adolfo B. Estévez, respondiendo a la pregunta de un periodista, dijo que se dispondría el retiro de las fuerzas argentinas del islote.

Entre los que asistieron a la lectura de la declaración se hallaba el encargado de negocios de Chile, Sr. Raúl Elgueta.

SE RECORDO AL Gral. SAN MARTIN

La ceremonia central fue presidida por el primer magistrado de la Nación

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Ayer a las 15, con asistencia del presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, se rindió homenaje a la memoria del general San Martín, en la hora de su muerte, ocurrida hace 108 años. La ceremonia se cumplió en la plaza San Martín y también asistieron el vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, ministros y secretarios del Poder Ejecutivo; el administrador apostólico de Buenos Aires, monseñor Lafitte; ministros de la Corte Suprema; miembros del consejo superior del Instituto Sanmartiniano, jefes y oficiales de las fuerzas armadas, legisladores y funcionarios.

Frente al monumento se encontraban formados los abanderados de los efectivos militares que participaron en el acto. A las 15, un trompa de Granaderos tocó atención y silencio, y luego de un momento de recogimiento, mientras una pieza de artillería disparaba 21 cañonazos y sobrevolaban aviones a reacción, se entonó el Himno Nacional. Luego, las autoridades y representantes de otras instituciones depositaron ofrendas florales.

La ceremonia finalizó con el desfile de Granaderos, una compañía del Regimiento 2 de Infantería, otra de la brigada aérea con asiento en El Palomar y delegaciones del Colegio Militar, Escuela Naval, Liceo Militar, Liceo Naval, Escuela de Mecánica del Ejército, Escuela de Mecánica de la Armada y Gendarmería.

Mensaje venezolano

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, recibió de prominentes figuras de la vida política y cultural de Venezuela, un cable con expresiones de homenaje a la memoria del Libertador San Martín y de solidaridad con el pueblo argentino.

Dice el mensaje: "Al cumplirse el 17 de agosto de este año el 108º aniversario de la muerte del general don José de San Martín, figura señera en la historia de América latina, por su generosidad de patriota y por su respeto al imperio de las leyes, los suscriptos, ciudadanos de la patria de Bolívar, queremos hacer llegar nuestra solidaridad al pueblo argentino, que gracias a la voluntad cívica que ha demostrado, goza hoy de un régimen constitucional, circunstancia ésta que propiciara el desenvolvimiento normal de sus posibilidades dentro del marco de una ordenación jurídica y de un sistema de convivencia indispensable a los países libres y civilizados del mundo. Es propicia esta oportunidad para expresar nuestra palabra de estímulo a las fuerzas armadas argentinas, que se han constituido en fieles intérpretes de la tradición sanmartiniana, contribuyendo al afianzamiento institucional y democrático en la patria de Sarmiento. Confiamos en que habrán de seguir siendo los más celosos guardianes de las conquistas democráticas argentinas, que responden a las más preciadas aspiraciones de los próceres de la independencia americana".

Firman el mensaje los señores Rómulo Gallegos, novelista, candidato al premio Nobel, ex presidente de la república; Arturo Uslar Pietri, novelista, ex ministro de Educación, profesor de la Universidad Central; Ramón Díaz Sánchez, historiador y novelista, premio nacional de literatura; Rómulo Betancourt, ex presidente de la república; Rovito Villalda, profesor de la Universidad Central; Rafael Caldera, secretario general del Partido Demócrata Cristiano; Martín Vegas, hombre de ciencia, ex presidente del Consejo Municipal de Caracas; Miguel Otero Silva, novelista y poeta, director de "El Nacional" de Caracas, premio nacional de literatura; Elías Toro, presidente del Partido Republicano; monseñor Jesús María Pellín, fundador de "La Religión", decano de la prensa de Caracas y José Luis Salcedo Bastardo, rector de la Universidad Central, y otros.

Posición del P. E. frente a los gremios

BUENOS AIRES, 18 (UPI) — El presidente Frondizi hizo anoche una advertencia a las organizaciones sindicales para que "se mantengan dentro de la órbita específicamente gremial" y no invadan el terreno político.

En una declaración difundida por el Servicio de Prensa de la Presidencia, vinculada a cuestiones de la vida sindical del país, el jefe del Estado expresó:

"He sido entrevistado, en forma separada, por representantes de los sectores sindicales que se agrupan bajo la denominación de 32 y 62 organizaciones, respectivamente, quienes plantearon problemas vinculados a la intranquilidad suscitada por el costo de la vida y a diversos aspectos laborales. Es firme propósito del Poder Ejecutivo arbitrar las medidas que sean necesarias para que los motivos legítimos de inquietud o disconformidad de los trabajadores puedan ser resueltos en forma efectiva y aceptable por todos, pero debe señalarse que, junto a esos planteamientos legítimos, se advierten intensiones políticas que no pueden admitirse.

"El Poder Ejecutivo está dispuesto a hacer todos los sacrificios necesarios para consolidar las bases económicas y sociales del desarrollo nacional, única forma, por otra parte, de alcanzar un bienestar efectivo y perdurable. Pero también está decidido a cumplir estrictamente la línea de conducta que se ha trazado, con independencia de toda influencia extraña, y no aceptará de ninguna agrupación sindical nada que persiga móviles políticos o finalidades de índole extragremial.

"El Poder Ejecutivo considera que es útil a la tranquilidad y desarrollo de la Nación, que las organizaciones sindicales se mantengan dentro de la órbita específicamente gremial. En ese terreno todos los trabajadores tendrán igual tratamiento y todas las reclamaciones igual atención. Por su parte, el Poder Ejecutivo aplicará con todo rigor las atribuciones que la ley le ordena y le confiere, para preservar el orden, la libertad y el bienestar de todos los argentinos."

La orientación de la UCRI frente al gobierno se trató

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En las deliberaciones secretas mantenidas el sábado pasado en la residencia de Olivos, con la participación del Dr. Arturo Frondizi, el vicepresidente de la Nación Dr. Alejandro Gómez, los gobernadores de provincias y el jefe actual de la UCR Intransigente, senador nacional José M. Guido, se rechazó —según ha trascendido— la tesis del Dr. Gómez favorable a no dar a la UCRI una orientación "oficialista", resolviéndose en cambio lo siguiente: 1o.) La comisión que preside el senador Guido constituirá provisionalmente el Comité Nacional de la UCRI; 2o.) el partido se reorganizará lo antes posible, y 3o.) el partido tendrá orientación de total y pública solidaridad con el gobierno.

Aunque nada oficialmente se informó al respecto, ha trascendido también que la resolución de referencia comprende "abrir las puertas del partido e impulsar una reorganización general en sus cuadros en toda la República, la afiliación y la obligación de los requisitos de antigüedad para participar con voz y voto en la vida interna del partido". También se ha sabido que el Dr. Frondizi explicó a los gobernadores algunos riesgos en la estabilidad institucional de la República, registrados la pasada semana y reclamó el apoyo integral de la UCRI. Algunos detalles sobre el mismo asunto habían sido ya expuestos a los gobernadores por el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, añadiéndose que en las conversaciones de la residencia presidencial se habían registrado incidencias que un informante calificó de "agudas".

Es normal la labor en los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En las primeras horas de hoy quedaron totalmente normalizadas las actividades en los ferrocarriles que, por disposición de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, entidades que agrupan a todos los trabajadores de la especialidad, paralizaron sus tareas por 24 horas. El paro finalizó a la hora cero de hoy, pero debido a las dificultades que surgen para el restablecimiento de los correspondientes horarios se hizo necesario el transcurso de varias horas para el normal desarrollo de los trenes. La suspensión de los servicios ocasionó elevadas pérdidas y los consiguientes trastornos a los miles de personas que utilizan ese medio de transporte.

En declaraciones a los periodista, el delegado del Poder Ejecutivo en Ferrocarriles del Estado, general Salinas, dijo: "Esta huelga escapa al ámbito gremial para entrar en terreno netamente político", señalando seguidamente que el movimiento huelguístico "había tenido un desarrollo desparejo en los distintos ferrocarriles".

Luego de dar detalles sobre los efectos del paro y de los sectores de trabajadores que no acataron el mismo, el general Salinas manifestó que la inactividad señalada había ocasionado pérdidas por cien millones de pesos, recalcando seguidamente que la huelga es netamente política pese a que se afirma que obedece a disconformidad con la ley de asociaciones profesionales, de jubilaciones y pago del 60 por ciento. "Las autoridades —agregó— están dispuestas a encontrar una solución amigable, pero de no haber arreglo la huelga será declarada ilegal y, en caso de efectuarse nuevos paros, pido al público que no contribuya con la rotura de coches u otras instalaciones a agravarlo, ya que esos materiales nada tienen que ver con el conflicto".

Por su parte, el dirigente de la Unión Ferroviaria, Sr. Scipione, dijo que "la disconformidad con la ley de jubilaciones y la falta de pago del 60 por ciento son los únicos motivos del paro. Es verdad —añadió— que tampoco estamos de acuerdo con la ley de asociaciones profesionales, pero este punto no ha sido involucrado para evitar comentarios malintencionados que atribuyan al movimiento un carácter político".

Por último, cabe consignar que los trabajadores ferroviarios tienen el propósito —de no solucionarse la cuestión— de realizar nuevos paros de actividades para el 22 y 27 del corriente y los días 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de setiembre próximo.

Dirigió una alocución el S. de Guerra

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En adhesión a los actos de homenaje a la memoria de San Martín, en el nuevo aniversario de su muerte, habló ayer por radiofonía el secretario de Guerra, general de división Héctor Solanas Pacheco.

En su alocución, luego de citar el concepto de Ricardo Rojas: "Es sin duda un honor para el Ejército Argentino tener a semejante general", exaltó la figura del héroe, para agregar: "Tal como San Martín, el Ejército de hoy ama el orden y la libertad, pero para que el orden sea legítimo y no una mera manifestación exterior, debe dar como consecuencia la libertad, pues sólo en ella puede operarse el ordenamiento auténtico, sustancial, profundo. El Ejército ama la libertad y en ello no puede sino verse una ingerencia espiritual sanmartiniana. En esta lucha por la libertad, el Ejército ha encontrado estrecho el ámbito de las fronteras patrias. Detrás de ese anhelo ha escalado montañas, ha surcado mares, ha recorrido interminables distancias y ha contribuido allá, en remotos bastiones, a la redención de otros pueblos hermanos. En las grandes contiendas intestinas, contra la opresión liberticida, es dable ver también al sable del Ejército contribuyendo decisiva y abnegadamente. Veo, sino, la catástrofe de ayer".

El general Solanas Pacheco, luego de una breve mención a Julio César, agregó: "Pues bien, el régimen de opresión en que vivió sumido nuestro país hasta 1955, había escogido también su legión undécima: el Ejército Argentino. Usó de todos los recursos de su extraordinaria propaganda y lo hizo depositario exclusivo de su confianza.

"Pero, como en el Ejército alentaban profundas virtudes sanmartinianas, veamos cuál ha sido la respuesta. Ya de un comienzo empezaron a caer las primeras víctimas en el Ejército, en forma ininterrumpida. Tiempo después se produjo este hecho inusitado, significativo y elocuente: un numeroso grupo de oficiales, desde general a subteniente, juntamente con oficiales de las otras fuerzas armadas, inauguró y pobló una cárcel en la Patagonia helada. Bajo un régimen de rigor desconocido, ocho cárceles del mismo tiempo albergaron después a los oficiales del Ejército, sin que esas rejas tuvieran mayor fuerza que la voluntad y la decisión de aquellos hombres, de quemar sus naves en la jornada, hombres a quienes miles de camaradas seguían con el pensamiento, con el estímulo y la solidaridad".

Más adelante, expresó: "Terminadas la batalla, envainó su espada y se erigió, juntamente con las otras fuerzas armadas, en el sostén del orden constitucional o Estado legal. Esta expresión, vista desde el Ejército, comprende a todas las instituciones que se desenvuelven dentro de la ley. Ya no es la hora de la lucha armada, es la hora de la lucha de la civilidad. El Ejército no se inmiscuirá en las lides políticas, sino que acabará su deber constitucional".

Se han iniciado procesos en Irak

BAGDAD, 18 (UPI). — Los primeros de cerca de 100 altos funcionarios y oficiales militares del régimen depuesto del rey Feisal fueron sometidos a juicio ante un tribunal militar especial.

El personal de Obras Sanitarias dispuso un paro

RIO CUARTO, 18 (UPI). — El V congreso de la Federación de Trabajadores de Obras Sanitarias de la Nación resolvió adoptar medidas de fuerza para lograr la implantación del escalafón y el aumento de los sueldos del personal de la repartición.

A partir del 5 de setiembre próximo se declarará un paro por tiempo indeterminado si a esa fecha el directorio de la repartición no aprueba el escalafón único, funcional y móvil con sus respectivas escalas de sueldos, presentado por la federación.

Durante el paro los servicios de aguas corrientes y cloacales sólo serán atendidos por personal superior, pues todas las guardias abandonarán sus puestos. Si antes del 6 de octubre no se hacen efectivos los pagos que resultan de la aplicación del mencionado escalafón, el paro será total, sin prestación de servicios de ninguna índole.

Una declaración dio la reunión de gobernadores

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Expidió una declaración, terminada su labor, la conferencia de gobernadores. En el documento se expresa:

"1o.) Que del análisis efectuado se desprende una coincidencia de pensamiento y de acción de todos los gobernadores, quienes reafirmaron las autonomías provinciales, en el concepto de unidad e integración nacional, bases del federalismo argentino.

"2o.) Que estas coincidencias existen también en forma clara y precisa con el Poder Ejecutivo nacional, lo que significa solidaridad y apoyo mutuo para la realización del programa de transformación, paz, justicia, progreso y libertad que votó el pueblo argentino en los comicios del 23 de febrero.

"3o.) Que expresa su identificación con el gobierno nacional, en especial con los lineamientos y métodos generales evidenciados hasta la fecha en materia política, social, petróleo, colonización, asociaciones profesional, relaciones exteriores, amnistía, derogación de la ley 4144 y demás represivas.

"4o.) Que reitera su fe y confianza en la obra del presidente de la República y en la acción de la Unión Cívica Radical Intransigente para la interpretación y conducción del proceso histórico argentino, consolidado en el orden constitucional, el poder civil y la soberanía del pueblo".

A la Universidad de Bs. Aires transfirió terrenos el gobierno

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Poder Ejecutivo ha transferido con carácter definitivo a la Universidad Nacional de Buenos Aires los terrenos existentes en la zona de la avenida costanera norte, entre Núñez y la avenida General Paz. Allí se levantará la Ciudad Universitaria.

Con el premier de Pakistán se reunirá Nehru

NUEVA DELHI, 18 (UPI). —El primer ministro, Jawarlal Nehru, dijo a la cámara alta del Parlamento que había aceptado la sugestión del primer ministro Noon, de Pakistán, para una reunión de primeros ministros, a fin de discutir problemas de fronteras que desde hace quince días se han agravado, particularmente en el este.

Nehru había sugerido que la reunión fuese en Nueva Delhi, pero, antes de la reunión de los primeros ministros, los secretarios de ambos gobiernos se reunirán el 30 de agosto para preparar el terreno.

Nehru agregó que su correspondencia con Noon sobre asuntos de la frontera hasta ahora "no había producido resultado satisfactorio alguno".

Barros Hurtado fijó en las NU nuestra posición

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 18 (UPI).— Argentina dijo hoy a la sesión de emergencia de la Asamblea General que no habrá solución del problema del Cercano Oriente si no se atiende al derecho de todos los pueblos "a la realización e integración de sus respectivas naciones, eliminando toda forma de colonialismo y de dependencia política, económica y militar".

El embajador César Barros Hurtado, jefe de la delegación argentina a este período de sesiones y primer representante latinoamericano que ocupa la tribuna en él, afirmó:

"El derecho de las naciones a desarrollar sus propios destinos libres de intervenciones foráneas, ya sean directas o indirectas, es la piedra angular sobre la que descansan el derecho y la paz internacionales".

Barros Hurtado, que es también embajador de su país en Washington, se refirió a las llamadas "guerras frías" o "guerras de nervios" y después de preguntar si esto era la paz contestó a sí mismo: "Esto no es paz. Esto es el crimen de la paz".

Dijo que el ambiente bélico "se prepara ante [illegible] vista con hechos deformadores de la convivencia pacífica.

"Por momentos —observó— somos los convidados pasivos de hechos activos, previos a una conflagración mundial. Resulta así, que la guerra es el medio regular y corriente de resolver los problemas de la paz".

"Y lo más grave es —añadió—, que cada nación que participa en el drama, se considera víctima y no provocadora del episodio que determina. A los fines que perseguimos, no nos consideramos habilitados para señalar la culpabilidad de nadie o, acaso, consideramos que todos somos igualmente culpables, de no haber sabido ser más eficientes en la defensa de la causa pacífica de los pueblos".

El diplomático argentino llevó a la Asamblea lo que parece ser el punto de vista que sostiene la mayoría abrumadora de los países latinoamericanos y que se comunicó a fines de la semana pasada al embajador de Estados Unidos, Henry Cabot Lodge.

"Pero, bien entendido —subrayó Barros Hurtado—, que nuestra pasión por la causa de la paz no es mayor que nuestra pasión por la causa de la libertad y que aquel sacrificio reconoce el límite que demande el cumplimiento del respeto a la personalidad humana y a la libre determinación de los pueblos. Ello, sin perjuicio de la cooperación económica de los países desarrollados que permita a los países subdesenvueltos, el medio adecuado para alcanzar el bienestar individual y colectivo.

"Por eso —dijo— declaramos que estaremos, definitivamente, al lado de los pueblos que reconozcan, practiquen y luchen por la defensa de estos principios, tan caros a la existencia humana".

"Entiende —declaró— que no habrá solución posible si no se atiende al derecho de todos los pueblos a la realización e integración de sus respectivas naciones, eliminando toda forma de colonialismo y de dependencia política, económica y militar".

En otra parte del discurso, insistiendo sobre el mismo aspecto del problema, Barros Hurtado recordó las palabras del presidente Arturo Frondizi al Congreso argentino.

Frondizi, en el discurso citado, dijo que "al invocar el derecho de los pueblos a forjar sus propios destinos, la Argentina, lo hace consciente de su posición en el mundo cultural de Occidente, que para nosotros, no es condición de antagonismo. Por el contrario, nos sentimos herederos de un legado espiritual basado en el reconocimiento de la condición sagrada de la capacidad creadora de la persona humana. Por eso, precisamente, porque somos hijos de Occidente, nos sentimos parte de la comunidad universal de los pueblos y sentimos como nuestras las luchas que se libran por la libertad y el progreso de todos los rincones de la tierra".

AMENAZA DE CHINA ROJA

El siguiente artículo ha sido escrito por Kingsbury Smith, vicepresidente de la United Press International, durante su reciente viaje a París.

PARIS, 18 (UPI). — Dos de los estadistas más eminentes de Francia advirtieron que el mayor peligro para Occidente por parte del mundo comunista, en el futuro, provendrá, probablemente, de China roja.

Los ex primeros ministros Paul Reynaud y Georges Bidault, en entrevistas exclusivas con este corresponsal dijeron que los líderes comunistas chinos parecen mucho más dispuestos a arriesgarse a una guerra con Occidente, que Rusia.

Reynaud, que regresó recientemente de una entrevista con el primer ministro soviético Nikita Khruschev en Moscú, llegó a predecir que China comunista precipitará una guerra con las potencias occidentales. "Estoy convencido de que China comunista considera la posibilidad de una guerra atómica con Occidente tarde o temprano", dijo Reynaud. "Rusia, bajo la dirección de Khruschev, no precipitará deliberadamente una guerra con Occidente, pero si China comunista continúa haciéndose fuerte y obtiene armas atómicas, creo que llegará un día en que lo hará".

Tanto Reynaud como Bidault previeron la posibilidad de una ruptura enventual entre China roja y Rusia. Bidault dijo que "China es potencialmente tres veces más poderosa que Rusia. El chino es amarillo y el ruso es blanco. Toda China comunista es amarilla, pero no toda Rusia es blanca; parte es amarilla.

"La población de China que ya llega a unos 650.000.000 crece rápidamente. La población de Rusia, según el último censo, era de 200.000.000. Es decir 15.000.000 menos de lo que se pensaba. La enorme población de China que aumenta rápidamente, junto con el programa de industrialización y educación de sus muchos millones significan que Rusia eventualmente, estará subordinada a China."

Reynaud dijo que él advirtió a Khruschev que se previniese respecto de China, indicándole al líder soviético que la reciente decisión de los líderes comunistas chinos de abandonar el programa de control de nacimientos y propiciar un rápido aumento de la ya enorme población era una indicación ominosa para la raza blanca.

"Cuando explicaba a Khruschev que los aliados insisten en la unificación de Alemania como base de un arreglo europeo —dijo Reynaud— él me preguntó: ¿Por qué insisten ustedes en formar una Europa unida?".

"Porque —le contesté— en 25 años habrá mil millones de chinos y la división de Europa frente a esa potencia es un anacronismo. Recalqué el punto porque estoy convencido de que la única consideración que un día hará posible un genuino entendimiento y reacercamiento entre Rusia y Occidente será el peligro común de China."

"Mi exposición del peligro potencial para Rusia que supone el proyectado aumento en la población china hizo que Khruschev permaneciera silencioso varios minutos. No dijo que era lo que pensaba. Sin embargo, es un hombre inteligente, no un loco como Hitler. Estoy seguro que comprende la significación de esa decisión china de aumentar la población."

Fracasó el intento de EE.UU. de enviar un cohete a la Luna

CABO CAÑAVERAL, 18 (UPI). — El primer intento de Estados Unidos de enviar un cohete a la Luna resultó un fracaso.

El enorme cohete de tres fases propulsoras fue destruído por una explosión apenas 77 segundos después de partir hacia el espacio.

El cohete, con su cámara llena de instrumentos en la nariz, arrancó majestuosamente a las 7.18 de la mañana, hora del este, desde su plataforma de Cabo Cañaveral, y se perdió en el límpido azul del cielo, en pocos segundos dejando tras sí una estela de humo. Poco más tarde, sin embargo, se desintegró en el espacio al estallar su máquina propulsora inicial, el proyectil balístico de alcance intermedio conocido con el nombre de "Thor".

Las autoridades más prominentes del programa nacional para la conquista del espacio presenciaron la prueba y trataron con entereza de disimular su desengaño, cuando se entrevistaron con los periodistas, poco después del fracaso del completo cohete, al que se había dado el nombre de "Able 1".

En Washington, un vocero declaró que el intento había quedado aplazado "decididamente" por lo menos un mes más. Los cálculos indican que la Luna estará nuevamente en posición propicia para la prueba, a su menor distancia de la Tierra, entre los días 14 y 16 de setiembre.

Los expertos estaban atareados estudiando los datos que el cohete alcanzó a enviar por radio antes de su destrucción, a fin de encontrar la causa exacta del fracaso del "Thor".

Según el mayor general Bernard Shriever, comandante de la División de Proyectiles Balísticos, un escape de presión o una rotura en la tubería de combustible en el compartimento del motor podrían haber sido la causa de la explosión del "Thor".

Sea cual fuere la causa del fracaso, las autoridades insistieron en que no estaban "desanimadas" y en que sabían bien que las posibilidades de éxito en el primer intento de enviar un cohete a las vecindades de la Luna eran muy escasas.

Continúa su tarea en Montevideo la reunión de turismo

MONTEVIDEO, 18 (UPI). — En un ambiente de franca comprensión prosiguieron las deliberaciones del Congreso Regional de Turismo, que con la participación de delegaciones de Argentina, Brasil y Uruguay se vienen desarrollando en esta capital.

Una de las resoluciones concretas adoptadas hasta el momento, se logró al aprobarse una propuesta del delegado brasileño, Sr. Umberto Ramandinoli, relativa a la creación de la comisión sudamericana de turismo. Esta nueva entidad quedaría integrada con los tres países asistentes, extendiéndose luego las invitaciones a los demás países sudamericanos. Su finalidad sustancial sería coordinar la propaganda a fin de atraer el turismo norteamericano a esos países.

Se designó a ese respecto un comité integrado por el contador Nelson Revello, de Uruguay; Umberto Ramandinoli, de Brasil, y Héctor Révora, de Argentina, para que elaboren la estructuración de un plan que precisará las características de esa comisión sudamericana de turismo y la forma de lograr los aportes de los países miembros.

No prosperó una moción de la delegación argentina en el sentido de invitar a formar parte de esa comisión a los países del área del Caribe y a Méjico.

Hállase en Roma un ministro brasileño

ROMA, 18 (UPI).— El ministro de Agricultura brasileño, Mario Meneghetti, llegó hoy a Roma en una visita oficial como invitado del gobierno italiano.

Durante su visita, el ministro conferenciará con el subsecretario de Agricultura, A. Angrisani, y asistirá mañana a un almuerzo oficial ofrecido por el Centro de Acción Latina Italiano.

También será recibido en audencia privada por el Papa Pío XII en Castel Gandolfo durante su visita.

A extremistas se juzga en la ciudad de París

PARIS, 18 (UPI). — Seis extremistas de derecha, incluso un ex campeón de natación francés, son juzgados aquí bajo la acusación de haber intentado dar muerte el año pasado al general Raúl Salan, jefe máximo de las fuerzas francesas en Argelia.

Según la acusación, los procesados proyectaron dar muerte a Salan disparando un cañón antitanque contra él, a corta distancia.

El juicio se reanudó hoy, después de quedar aplazado el 25 de julio cuando uno de los seis acusados, el ex campeón de natación Rene Kovacs, se enfermó y no pudo ser trasladado al salón del juicio.

El disparo del cañón antitanque tuvo efecto el 16 de enero de 1957, cuando Salan abandonaba sus oficinas. El proyectil no alcanzó a Salan, pero causó la muerte de uno de sus ayudantes e hirió a otro.

Otro bombardeo soportó hoy la zona de Quemoy

TAIPEH, 18 (UPI). — La artillería de China comunista bombardeó hoy cuatro de las islas Quemoy, y envió aviones MIG-17 de fabricación rusa en incursión sobre el estrecho de Formosa. El Ministerio de Aviación de China nacionalista dio el anuncio.

Las sirenas de alarma se escucharon ocho veces desde el amanecer hasta mediada la tarde en las islas Matsu, al extremo septentrional del estrecho. Tres grupos de cuatro aviones de combate MIG fueron avistados cerca de Matsu, según el comunicado dado por el ministerio.

Un vocero del ministerio dijo que no se trabó combate con los aviones invasores, cuyas incursiones se han convertido en asunto diario sobre el estrecho de 160 kilómetros que separa a Formosa de China comunista.

La artillería comunista en Amoy y Tateng disparó 88 granadas sobre las islas gran Quemoy y pequeña Quemoy, Tatan y Erhtan, en dos bombardeos de antes del amanecer en esa zona del extremo meridional del estrecho.

Un comunicado del Ministerio de Defensa dice que los bombardeos duraron 34 y 20 minutos pero no ocasionaron bajas.

Preparativos navales comunistas

HONG KONG, 18 (UPI). — El diario "New Evening Post" de esta ciudad ha informado que China comunista ha puesto en pie de guerra a su flota "del mar del sur" y "completado sus preparativos de guerra".

La información publicada por el diario, que procede de Cantón, dice que la flota que tiene a su cargo la defensa de las regiones del sur de la China, incluso el estrecho de Formosa, ha completado los "preparativos de guerra" y que ahora está "lista para golpear" en cualquier momento.

Abrió sus fronteras con algunos estados indios el Pakistán

DACA, 18 (UPI). — El gobierno de Pakistán oriental abrió hoy las fronteras de las provincias próximas al estado indio de Tripura, que había cerrado hace dos semanas, después que fuerzas indias hicieron fuego sobre la aldea pakistana de Lakimpur.

En toda la semana no se dio cuenta de incidente alguno en esa región.

Mientras tanto, a la vez que los representantes de India y Pakistán realizan negociaciones en Akaura para solucionar las disputas fronterizas, se dijo que fuerzas armadas indias hicieron fuego sobre la frontera de Sylhet, en la región de Latu.

ADOPTAN MEDIDAS EN BEIRUT

BEIRUT, 18 (UPI). — Se prohibió hoy el tránsito de vehículos en todo un sector comercial del corazón de Beirut, en vista de nuevos actos de violencia.

El comandante militar de Beirut aisló más de 250 kilómetros cuadrados del sector de más actividad de la ciudad, que comprende los mayores establecimientos y las oficinas de los bancos y compañías de seguros.

El anuncio dice que la medida fue tomada "con el propósito de poner fin a los actos de terrorismo en Beirut, y de mantener la calma y la tranquilidad".

En las semanas últimas ha habido una serie de atentados dinamiteros, alguno de ellos en la zona afectada por la orden de hoy, que no afecta a los vehículos militares norteamericanos.

Esta es la segunda gran sección de Beirut en que se toman medidas extremas de seguridad. La primera fue la zona rebelde de Basta, que ha quedado rodeada y cercada por los rebeldes desde hace más de dos meses.

La zona comprende la plaza del Parlamento y algunas de las principales vías de la ciudad.

La población sigue aún molesta por el fracasado intento de dinamitar una iglesia cristiana. La bomba no estalló afortunadamente. Un hombre fue detenido.

Tres transeúntes resultaron heridos ayer durante un intercambio de disparos por personas desconocidas. La policía dijo que el atentado se debió "a discordia entre dos familias.

Se dijo que los rebeldes atacaron la aldea de Nadakit, al norte de Trípoli, y que una patrulla del ejército libanés capturó "a un grupo de personas armadas" en el valle de Bekaa.

En el frente político, el presidente Camille Chamoun, convocó a una de sus poco frecuentes conferencias de prensa, en la cual se cree que hará algún anuncio importante sobre la política futura del gobierno.

El Dr. Horne fue agasajado en la capital uruguaya

MONTEVIDEO, 18 (UPI). — Continúa siendo objeto de calurosos agasajos el secretario de Ganadería y Agricultura de la Nación, Dr. Bernardo Horne, declarado huésped oficial del gobierno uruguayo.

En la mañana de hoy, acompañado de su colega uruguayo, Sr. Aparicio, y del embajador de su país, Sr. Adolfo Lanús, concurrió al local de la Asociación Rural del Uruguay visitando los stands de la 53ª Exposición Nacional de Campeones de Ganadería.

Posteriormente realizó una visita de cortesía al presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Sr. Carlos Fisher, con quien departió por espacio de media hora. Próximo al mediodía procedió a la colocación de una ofrenda floral al pie del monumento al general Artigas en la plaza Independencia desde donde se trasladó a la sede de la embajada argentina donde fue ofrecida una recepción en su honor.

El ministro argentino partió esta tarde a las 16 horas desde el aeropuerto de Carrasco de regreso a Buenos Aires.

Una peregrinación a Lourdes realizóse

LOURDES (Francia), 18 (UPI). — Más de 15.000 miembros de la Acción Católica se congregaron hoy aquí en uno de los peregrinajes más grandes del año actual, en que se celebra el centenario de la capilla de Santa Bernadette.

DESFILE CÍVICO EN ASUNCIÓN



El teniente general Arturo Ossorio Arana y el presidente Stroessner se estrechan en un abrazo en el Palacio de Gobierno, durante la visita de la misión extraordinaria argentina

ASUNCION, 18 (UPI). — Con un desfile cívico organizado por el Partido Colorado, culminaron ayer los actos con motivo de la inauguración de un nuevo período presidencial del general Alfredo Stroessner y la conmemoración del 421º aniversario de la fundación de esta capital.

Durante cuatro horas desfilaron las columnas de manifestantes a lo largo de la calle 25 de Mayo, frente al palco oficial, donde se encontraban el general Stroessner, otras autoridades nacionales y las misiones diplomáticas.

SE ACENTÚA LA LABOR DE AMBAS CAMARAS DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

Existe la intención de convocar a extraordinarios en noviembre

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El trabajo en las cámaras se acentúa a medida que se acerca el final del período legislativo el 30 de setiembre próximo. Existe la intención de pedir la convocatoria a sesiones extraordinarias en el mes de noviembre.

La característica saliente de esta semana parlamentaria está en que la misma tiene un día más, mañana, en que se llevará a cabo una sesión especial para secundar al ministro de Economía en el informe que le ha pedido la Cámara sobre las causas que motivan el aumento del costo de la vida, "y porque el Poder Ejecutivo no ha puesto en práctica las leyes represivas del agio y la especulación". Según lo ha declarado el presidente del bloque de la mayoría, "concurrirá todo el equipo económico para responder". El proyecto pertenece al Sr. Manuel Belnicoff, de la UCRP y tuvo el apoyo del sector de la mayoría. El Dr. Gómez Machado anunció también que la Cámara de Diputados recibirá algunos de los contratos anunciados por el Poder Ejecutivo en materia de petróleo. Es posible que sean destinados para la siguiente semana, luego de su estudio por las comisiones respectivas.

El trabajo de comisiones es otra característica saliente de la labor en la Cámara de Diputados, aparte de la modalidad de efectuar en lo sucesivo, sesiones especiales cuando concurran ministros o secretarios del gobierno a responder en los pedidos de informes. Así, por ejemplo, la comisión especial investigadora de las causas que provocan el alza del costo de la vida ha reunido antecedentes que le permitirán elaborar —según se ha anunciado— una legislación adecuada, moderna, que abarcará desde la investigación de los costos de producción hasta las medidas de represión. Estas llevan implícita la modificación de algunas cláusulas de los códigos Civil y Penal, respectivamente. Las conclusiones serán presentadas en forma de proyecto de ley. También la comisión especial que investiga el alza de las construcciones para la vivienda, se apresta a presentar un proyecto de ley, destinado a "resolver este grave problema". En el mismo orden se encuentra la C. de Finanzas que estudia el proyecto de anonimato de acciones cuya presentación a la Cámara viene siendo reiteradamente postergada. Al respecto, trascendió que el Sr. Rogelio S. Rodríguez Díaz ha presentado otro proyecto similar al de la Sra. Liceaga y cuenta con más posibilidades de apoyo. Con todo, la presentación de este asunto es inmediata. Las comisiones de Instrucción Pública y de Presupuesto están atareadas en el estudio del Estatuto del Docente que tiene media sanción del Senado. Las modificaciones introducidas al proyecto del Poder Ejecutivo significan la cesantía en masa de 9.000 maestros de las escuelas primarias, que pasarían a revistar como "provisorios" cuando ya están confirmados. Estas son las perspectivas de trabajo.

Debe agregarse a lo inmediato, la fijación de fecha para tratar un despacho de trascendente contenido social, como es la modificación de la ley de despido que lleva el número 11.729 y que tiene despacho favorable de la comisión de Legislación del Trabajo.

Para las sesiones del miércoles, jueves y viernes de esta semana se han fijado preferencias. Ninguna de ellas incluye asuntos de mayor importancia, hasta el momento. El miércoles se tratará un pedido de informes al Poder Ejecutivo relativo a cesantías de obreros de los frigoríficos Swift y Armour de La Plata y modificación a la ley 9688 de indemnización por accidente. Para el jueves se decidió dar fecha a la interpelación sobre régimen radiofónico y de televisión y tratamiento del proyecto de creación de una comisión especial para investigar la compra de tierras en el sur de la provincia de Mendoza por una empresa extranjera. Quedó resuelto que el viernes sea tratado con preferencia el proyecto sobre erección de un monumento a Nicasio Oroño y el día 27 se tratará una iniciativa sobre levantamiento de un censo nacional.

En la sesión que concluyó en la madrugada del viernes último quedaron pendientes varios asuntos. El Sr. Gómez Machado al proponer el levantamiento de la sesión, adelantó que "los asuntos pendientes serán tratados con preferencia en la semana próxima". Ellos son: despacho de la comisión de Presupuesto, sobre exención del cumplimiento del Art. 28 de la ley de presupuesto vigente relativo a bonificaciones por antigüedad a la Universidad del Litoral; instalación de una sucursal del Banco Central en la ciudad de Rosario; despacho de la comisión de Previsión Social, dejando sin efecto las sanciones aplicadas por las cajas de previsión social a jubilados que, percibiendo remuneraciones de actividad infringieron disposiciones sobre la materia; creación de un colegio nacional en la ciudad de Juárez, provincia de Buenos Aires, y resultado de los trabajos y proyectos presentados por la Comisión Nacional del Seguro Social de Enfermedad. Todos estos asuntos han de ser distribuidos en los días de sesión próximos; fijándoseles nuevo orden de preferencias.

El Sr. Olegario Becerra, de la UCRI, pedirá preferencia para tratar su proyecto —ya despachado— sobre garantías para los representantes de las organizaciones gremiales de trabajadores con personería gremial, mientras duren sus mandatos.

El Senado, como es costumbre, no tiene un plan anticipado de labor, pues el hecho de constituir bloque único, no le obliga a deliberar para fijar los asuntos preferenciales. Estos se resuelven en reunión de bloque el día de la sesión. La Cámara de Diputados ha enviado en revisión el proyecto de aumento a los jubilados, estableciendo el haber mensual en el 82 por ciento móvil del promedio resultante de los últimos 12 meses de sueldo. La ley establece que la movilidad del haber jubilatorio estará determinada por los coeficientes que establezca el gobierno al primero de julio de cada año en razón del costo de la vida. Asimismo establece una escala para los excedentes de 3 mil pesos. También se determina que las pensiones se reajustarán, según el caso, en el 75 por ciento de la prestación que le hubiera correspondido al causante e incrementa en 900 y 700 pesos respectivamente, los actuales haberes de pensiones y jubilaciones "con carácter de anticipo" hasta que se reajusten las prestaciones que fija la ley. Existe la impresión de que el Senado no modificará esta media sanción.

Para la designación del Dr. Cardoso fue otorgado el placet

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El gobierno de Noruega ha otorgado el placet para la designación del Dr. Alejandro Daniel Cardoso, como embajador extraordinario y plenipotenciario de la Argentina.

El anuncio correspondiente se hizo esta mañana en la Cancillería.

El accidente a un avión de la KLM se sigue investigando

GALWAY (Irlanda), 18 (UPI). — Es posible que en una investigación de hoy quede resuelto el misterio que rodea el desastre ocurrido a un avión Constellation de la compañía de Aviación KLM que el jueves costó la vida a 99 personas.

La causa precisa del desastre no ha sido aún determinada a pesar del estudio minucioso de los escombros del cuatrimotor hallados en el Atlántico, cerca de Shannon, así como de las autopsias realizadas a los cadáveres de las víctimas.

El médico forense de Galway, Michael J. Allan, descartó la posibilidad de que el desastre fuese causado por una explosión en el aire. Agregó que espera determinar si el accidente fue "causado por presión o algún otro factor".

El jefe del cuerpo médico de la KLM dijo que por las autopsias realizadas se pudo conocer que todas las víctimas habían muerto antes de que el avión cayese al mar, pero no amplió esa declaración. Esto hizo pensar en la posibilidad de una explosión.

Allan manifestó: "Lo que necesito es una sola persona que venga a confirmar o refutar esta conjetura sobre la explosión. Los informes médicos que poseo ahora no confirman una explosión en el aire, pero es evidente que hubo alguna desintegración similar a una explosión".

Un pasajero argentino

AMSTERDAM, 18 (UPI). — La oficina de la KLM informó que entre los cadáveres recogidos del accidente ocurrido a un avión de esa línea el jueves pasado, se identificó el de Raymundo Uranga.

Añadió que Uranga es de nacionalidad argentina. Había tomado el avión en París.

En una encuesta judicial que habrá hoy en Shannon, Irlanda, se resolverá si sus restos son sepultados allí o enviados a sus familiares.

REGRESA A LOS EE. UU. EL "NAUTILUS"



Tripulantes del submarino atómico "Nautilus" admiran la condecoración otorgada al jefe de torpedos, Lynus J. Larch, y que fuera entregada por el embajador John Hay Whitney, en representación del presidente Eisenhower, en Portland (Gran Bretaña). La ceremonia tuvo lugar a bordo del sumergible poco después de su llegada a Portland y de haber realizado su épico viaje por debajo de los hielos del Polo Norte.

PORTLAND (Inglaterra), 18 (UPI). — El submarino atómico norteamericano "Nautilus" salió alrededor de las 13 en un viaje al astillero naval de Brooklyn, que durará toda la semana y durante el cual permanecerá sumergido todo el tiempo.

La tripulación, más cansada después de una semana de "reposo" en Inglaterra que después del viaje de tres semanas desde Pearl Harbor a Portland pasando bajo el Polo Norte, acogerá con gusto la oportunidad de recuperar el sueño perdido.

Tres periodistas, entre ellos el corresponsal de la United Press International, William F. Sunderland, hacen la travesía en el "Nautilus".

Entre tanto, se anunció que el submarino atómico "Skate", que hizo también el viaje bajo el polo, llegará a Bergen, Noruega el sábado, para una escala de un día, y saldrá el domingo para Oslo.

La visita del "Skate" será la primera que haga un submarino atómico a aguas de Noruega.

Han sancionado a especuladores en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Setenta y siete sumarios por infracción al decreto de precios máximos, por alza especulativa de precios o por incumplimiento de las normas reglamentarias vigentes para asegurar la correcta comercialización de mercaderías y artículos de consumo esencial, fueron iniciados por la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento.

Los mencionados sumarios se iniciaron luego de 314 procedimientos efectuados por personal de aquel organismo por disposiciones expresas del secretario de Comercio, Dr. José Carlos Orfila.

Los procedimientos de referencia permitieron comprobar alza indebida de precios en distintos artículos.



Se propicia una reforma agraria de tipo integral

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El diputado Carlos Alberto Becerra, de la UCRP, que representa a Córdoba, presentó un proyecto de resolución para "encargar a una comisión especial de 8 miembros —de todos los sectores— la formación de un proyecto tendiente a la realización de una reforma agraria integral". El autor del proyecto recomienda tener como puntos de referencia, las siguientes circunstancias: "Que el ejercicio del derecho de propiedad esté condicionado por la función social que desempeña; la división de latifundios; adjudicación en propiedad de unidades económicas familiares al trabajador del campo; principio de la no enajenación de la tierra pública; crédito agrario especial para amparo del trabajo y sostén de la unidad económica familiar; fomento de las cooperativas de producción, y comercialización y la dignificación de la familia campesina en todos sus órdenes".

El Dr. Becerra dijo en apoyo de su proyecto que "no podrá asegurarse una mejor distribución de la riqueza entre los argentinos, sin resolver antes el problema de la tierra, pues, mientras no se resuelva definitivamente el problema existirá siempre un estancamiento del progreso de la Nación". Añadió que "grandes latifundios pertenecen a pocos propietarios en los lugares donde la tierra es apta para la producción, o tienen con exceso a un número limitado de familias argentinas, en detrimento de la economía de miles de hogares campesinos".

El mismo legislador formuló observaciones a los contratos petroleros suscritos por el gobierno de la Nación con empresas extranjeras. Sostiene el Dr. Becerra que los contratos son nulos por las razones siguientes: "a) Por establecer por vía contractual, disposiciones que son del resorte propio del Congreso, como ser: 1º) por tratarse de una concesión; 2º) por estar librado del control de cambio y monetario; 3º) por otorgar privilegios para lo cual no está facultado YPF, impuestos, etc.; 4º) por disponer el uso de tierras públicas, incluso provinciales, avasallándose así las autonomías provinciales; 5º) por constituir en cierto grado una disminución de la soberanía, al otorgar autoridad exclusiva sobre las áreas de contrato. b) Por haber sido firmado por quien no tiene personería para ello en virtud de: 1o) no ver YPF organismo autárquico en este momento, por estar intervenido; 2º) por no estar su interventor designado con acuerdo del Senado como lo establece la ley; 3º) por no haberse llamado a licitación pública."

Dijo el legislador, que "el país está a tiempo de evitar la entrega de nuestro petróleo; debe organizarse para librar la batalla en contra de su firma definitiva; los contratos no pueden ser respetados mientras el Congreso no los trate; la firma de una persona no puede comprometer al país; se debe defender YPF; debemos explotar nuestro petróleo por nuestros medios; no es real que podamos hacerlo; existen ofrecimientos de otros países e incluso de firmas americanas que facilitan el dinero necesario y las maquinarias indispensables sin exigir concesión para su explotación."

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	44.70
1 Libra	125.70
100 Uruguayos	652.—
100 Liras	7.25
100 Pesetas	83.—

El 3er. aniversario de la revolución se recordará en E. Ríos

PARANA, 18. — La Asociación Cívica Mayo Caseros ha resuelto promover un movimiento popular para festejar el tercer aniversario de la revolución libertadora, el próximo 16 de setiembre. Al efecto realizará una reunión en fecha próxima para tratar los detalles del acto.

La misma entidad, con motivo de la presentación efectuada a la Cámara de Diputados de la Nación por el teniente general Aramburu, almirante Rojas y otras personas reclamando una investigación, dirigió al presidente de esa Cámara un telegrama pidiendo que se acceda a lo solicitado "por cuanto los hombres de la revolución libertadora no necesitan amnistías".

Sorteo de magistrados

PARANA, 18. — En acto público realizado en el salón de audiencias del Superior Tribunal de Justicia, se procedió al sorteo de los magistrados judiciales que integrarán el Tribunal Electoral y Jurado de Enjuiciamiento para el resto del año en curso con motivo de haber quedado desintegrados los mismos. En el Tribunal Electoral fueron designados vocales titulares los Dres. Jorge La Rosa y Roberto Lanús y suplente de uno de los vocales el Dr. Jorge A. Vuoto.

En el Jurado de Enjuiciamiento: vocales del Superior Tribunal, titulares los Dres. Juan M. Ascua y Carlos A. Amavet Uranga.

Una autorización al P. E. aprobó el Senado

PARANA, 18. — El Senado de la provincia aprobó sin modificaciones un proyecto de ley elevado por el Poder Ejecutivo por el cual se autoriza a éste a convenir con el gobierno de la Nación un préstamo y/o anticipo hasta la suma de dos millones de pesos, con destino a cubrir las necesidades de la provincia y/o sus comunas, referentes a la financiación de los planes de trabajos públicos, de colonización y de promoción industrial; inversiones patrimoniales; enjugamientos de déficit y cancelación y/o consolidación de deuda flotante.

Disposición del P.E.

PARANA, 18. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual dispone la derogación del decreto Nº 6384 del 23/8/56 y el reintegro de los aportes jubilatorios del ex secretario general de la Gobernación durante la intervención del general Calderón, Sr. Bernardo Weinstein. Dispone el decreto en su parte dispositiva, que la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia requerirá del citado ex funcionario el reintegro de los aporte jubilatorios que debió efectuar mientras se desempeñó en esas funciones, de acuerdo con la ley 3600, dentro del plazo de 20 días y bajo los apercibimientos de las acciones judiciales que correspondan, las que entablarán directamente por la Caja ante los tribunales ordinarios.

Gestiones de un funcionario

PARANA, 18. — En forma oficial se dio a conocer una información sobre las gestiones realizadas en la capital federal por el subsecretario de Educación Dr. Juan de Mata Ibáñez, sobre dos importantes asuntos relacionados con sus funciones.

Por especial misión encomendada por el gobernador trató ante el Ministerio de Educación y comisión de Educación de la Cámara de Senadores de la Nación, el problema relacionado con la equiparación de los sueldos del magisterio provincial con el nacional, ajustados éstos al régimen establecido en el proyecto de ley de remuneraciones que considera actualmente el Congreso.

En tal oportunidad hizo entrega de las estadísticas y estudios contables que establecen el monto del subsidio que se necesita para llegar a la equiparación, habiendo quedado acordado que el aporte lo será en carácter de subsidio y no de anticipo como se había proyectado y que la equiparación será total.

Con la presidenta del Consejo Nacional de Educación Sra. Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, el Dr. Mata Ibáñez convino la transferencia definitiva y toma de posesión por la provincia, del edificio construido en esta ciudad denominado "Hogar Escuela de Paraná" y que se encuentra sin habilitar.

Considerése en Rosario el paro de municipales

ROSARIO, 18. — Una nutrida delegación de colonos del departamento Constitución entrevistó en las primeras horas de esta tarde al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, a quien plantearon la situación derivada por el pedido de aumentos presentado por los obreros rurales de la zona, petitorio que representa mejoras de hasta un 300 por ciento sobre las fijadas por la Comisión Nacional de Trabajo Rural.

Expresaron los colonos que el conflicto suscitado por esta demanda lleva ya 90 días de duración y que los perjuicios ocasionados superan los 20.000.000 de pesos.

El conflicto en Villa Constitución

ROSARIO, 18. — El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, se reunió con el intendente municipal, Dr. Francisco Lechini, quien le expuso la situación creada a la ciudad con motivo del paro de los 6.100 obreros y empleados municipales que se inició en el primer minuto de hoy.

Con respecto a esta situación cabe consignar que se ha creado un círculo vicioso. En efecto, la Intendencia de Rosario sostiene que no tiene conflicto alguno con su personal y que el paro se ha originado en una demanda por mejoras de salarios presentada por la Federación de Sindicatos Municipales al gobernador de la provincia, el que a su vez ha expresado que respetando las autonomías comunales, la demanda debe ser elevada a consideración de las respectivas municipalidades. El aumento de 600 pesos pedido representa para la Municipalidad una nueva erogación calculada en 60.000.000 de pesos.

Asamblea de la Acción Católica

ROSARIO, 18.—Doce obispos y delegados de Chile, Uruguay, Paraguay y Perú, asisten a la asamblea de la juventud católica de todo el país iniciada en esta ciudad.

CESARÍA EL 21 EL PARO DE MÉDICOS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El jueves, día en que posiblemente será citado a asamblea el consejo federal de la Federación Médica Gremial de la capital federal, podría levantarse la huelga de médicos en esta capital si para ese momento ya se hubiera cumplido con las exigencias determinadas en la anterior reunión de ese organismo para dar por terminado el conflicto.

Esas exigencias fueron: la incorporación de los médicos desplazados de la UTA a un nuevo organismo creado por el Estado, la realización de un acto simbólico de reparación moral y una ley que asegure la estabilidad de los médicos en sus cargos.

Detúvose esta tarde a Guillermo P. Kelly

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Mediante un breve comunicado dado esta tarde después de las 16, la Policía Federal informó que en la intersección de Charcas y Araoz personal de la repartición procedió a la detención del jefe aliancista Guillermo Patricio Kelly.

El detenido se encuentra actualmente a disposición del jefe de la Policía Federal y en la repartición no se han proporcionado mayores informes.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 553.499
[redacted]: Riobá Caputto

FINANCIACION DE OBRAS SANITARIAS

Dentro de la múltiple actividad de la reciente conferencia nacional de gobernadores surgieron iniciativas, sugerencias y proyectos de soluciones en vías de ejecución, que cubren los grandes y pequeños problemas que deben ser encarados en función de las relaciones intergubernamentales de la Nación, las provincias y las comunas. Dentro de ese denso material de estudio y de debate no podía pasar inadvertido el que se vincula con la prestación de un servicio público fundamental y cuyo destino está unido al progreso y expansión de los núcleos urbanos. Hablar de la extensión de las obras de salubridad y provisión de agua corriente en una asamblea que abordó temas tan amplios y numerosos, tendría una importancia relativa si no mediara el hecho auspicioso de un anuncio que, sin ser una novedad, puede dar las bases para un mecanismo ágil y eficaz para la financiación de trabajos de alto costo. Se trata, según se ha anunciado, de la implantación de un sistema de emisión de bonos, de bajo interés y rescatables dentro de plazos prudentes y que podrán ser tomados por los vecinos comprendidos y beneficiados por los trabajos de saneamiento urbano e instalación o ampliación de las obras sanitarias. Estos fondos y los refuerzos de partidas que arbitre la repartición, serán aplicados a la extensión de los servicios y a poco que se haga conciencia en la población de que ese aporte razonablemente retribuido puede transformarse en la palanca más eficiente de financiación, podrán ser satisfechas imperiosas e impostergabless necesidades públicas.

Todo el proceso expansivo de obras sanitarias en el país se encuentra estancado por falta de recursos. El ente autárquico que lo dirige, tuvo su período floreciente hasta que entró en la etapa del déficit en su explotación. Lo cierto es que pese a las tarifas que aplica, sensiblemente aumentadas en los últimos años, no dispone de recursos propios para satisfacer las crecientes demandas de antiguos y nuevos núcleos urbanos. Las construcciones por cuenta de vecinos se ejecutan a ritmo muy lento y resulta explicable porque no todos los propietarios modestos radicados en las zonas que más necesitan estos servicios, se encuentran en condiciones de abonar el importe de trabajos de un costo elevado. Hallar la solución a esa carencia de medios financieros era y es el problema de Obras Sanitarias que enfrenta toda clase de urgencias comenzando por las de la propia capital federal en donde la ampliación y renovación de redes, filtros e instalaciones está demandando una inversión de varios cientos de millones de pesos. Golpear en las puertas del Estado, que afronta un déficit en el actual ejercicio que supera los treinta mil millones de pesos, es como clamar en el desierto. De ahí es que con buen criterio se apele ahora al ahorro popular, canalizando sus reservas a través de la colocación de bonos de seguro rescate.

El hecho de que estos títulos queden al margen de las transacciones bursátiles, no le quita el respaldo de garantía ni las posibilidades de éxito en sus emisiones. Tienen alcance y sentido social que el pueblo y el ahorrista sabrán apreciar, pues su destino moviliza el principio de devolución en obras de beneficio y disfrute común de un aporte que retorna a través del rescate. La verdad es que el país cuenta con un ente de singular aptitud y experiencia y de innegable capacidad técnica para dirigir y extender servicios cuya nacionalización nadie discute, porque no hay empresa particular que en estos tiempos pueda afrontar con éxito la tarea singularmente importante y compleja de sanear el agua para consumo, ejecutar las instalaciones y redes de salubridad o promover los grandes saneamientos urbanos. Es este hoy, aquí y en las naciones adelantadas del mundo, un servicio típicamente estatal y su expansión es tan necesaria como el alumbrado, la vivienda, la educación o la atención hospitalaria. Salud, higiene y confort requieren todas las poblaciones y si para obtenerlas el vecino puede facilitar sus ahorros, en buena hora debe ser canalizado para ampliar las obras sanitarias, pues por muchos años no habrá mejor inversión y de mayor provecho para la comunidad. El nuevo mecanismo de emisión de títulos para esos fines, es un llamado a la solidaridad, pues nunca tendrá mejor y más adecuada aplicación el ahorro popular para una empresa de bien público como la que impulsa Obras Sanitarias de la Nación.

nuación su repudio a ese movimiento y su solidaridad con los compañeros de los hogares modestos, a quienes la injusticia social los condena a trabajar desde jóvenes y a no cumplir sus sueños de capacitación integral. Finalmente exhortan a los estudiantes y a sus padres a comprender este mensaje y que mañana la asistencia sea completa.

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Sanciones a los alumnos que faltaron a clase hoy

El rector de este colegio hace saber a los padres de los alumnos que no concurrieron a clase en el día de la fecha, que en cumplimiento de disposiciones reglamentarias se les computan dos inasistencias y que a los que faltaren en el día de mañana se les anotarán cuatro inasistencias y de continuar en faltas se registrarán las mismas por progresión geométrica.

En esta ciudad fue total hoy la huelga de los municipales

El movimiento de estos trabajadores abarca todo el territorio provincial

La ciudad careció totalmente de servicios municipales con motivo de la huelga que a partir de la fecha y por tiempo indeterminado, dispuso la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe.

De acuerdo con lo informado por miembros directivos de la entidad federativa, que tiene sede en esta ciudad, en el local de ASOEM, el movimiento fue general a toda la provincia y se caracterizó por el acatamiento de los afiliados. Añadieron que, según los informes obtenidos de los principales centros de la provincia, el movimiento fue total en Rosario, Venado Tuerto, Reconquista, Rafaela, Esperanza, Gálvez, Las Rosas y otras poblaciones.

Total ausentismo en Sta. Fe

Fue absoluto en esta ciudad el ausentismo del personal municipal, y, por ende, la ciudad careció totalmente de los servicios de limpieza y recolección de residuos.

Al igual que los restantes organismos y reparticiones municipales paralizó sus actividades hoy el Matadero Frigorífico Municipal. Esto significa que mañana faltará totalmente la carne en la ciudad, ya que hoy la carencia del producto era casi absoluta en mercados y carnicerías debido a que la gente, en previsión del paro, hizo compras en cantidad mayor que la habitual el sábado.

Viaje de dirigentes a Rosario

Se encuentra en Rosario, con miras a mantener conversaciones con el gobierno provincial que está allá como habitualmente ocurre a principio de semana, el secretario general de la Federación Provincial de Municipales, Sr. Osvaldo N. Sarsa, acompañado por los directivos de la misma entidad, señores Carreras, Parra y Franco.

Como es de conocimiento público, el movimiento de los municipales se hace en apoyo de la petición oportunamente hecha a los poderes públicos de un aumento de 600, 400 y 360 pesos, respectivamente, a los personales de las municipalidades de primera, segunda y tercera categorías (estas últimas comisiones de fomento).

Se cumplieron ayer los actos conmemorativos del 108º aniversario de la muerte del Gran Capitán





DISTINTOS ASPECTOS DEL ACTO DE AYER: Homenajes florales de la Subprefectura y Municipalidad; las autoridades en el palco oficial; el jefe de Informaciones del Ejército, capitán J. Gonzáles hablando; coloca una ofrenda la Guarnición Militar de Santa Fe y el trompa del Regimiento 12 de Infantería durante el toque de silencio

Solemnidad, brillo y adhesión popular, alcanzaron ayer los actos conmemorativos del 108 aniversario del fallecimiento del Libertador general don José de San Martín. Cumplióse en nuestra ciudad íntegramente el programa confeccionado por la guarnición militar, anunciado oportunamente. Además de los homenajes rendidos por distintas instituciones civiles, consistentes en la colocación de ofrendas florales ante el monumento que perpetúa la memoria del Santo de la Espada, en la plaza que lleva su nombre se efectuaron los actos centrales.

Por la mañana

De acuerdo con lo dispuesto, a las 8 en punto se llevó a cabo frente al monumento el emplazamiento de una guardia de honor con efectivos del regimiento 12 de infantería "General Arenales". A las 8.15 tuvo lugar el izamiento de la bandera nacional en el mástil de la plaza a cargo de una sección del 3er. Grupo Antiaéreo Motorizado de Guadalupe. Estos actos, tradicionales y solemnes, dieron por iniciada la ceremonia dispuesta. Hasta la tarde, instituciones representativas de nuestra ciudad, depositaron ofrendas florales frente al monumento.

En horas de la tarde

Con la presencia del jefe de la guarnición militar, Tte. Coronel Pedro Miná, quien presidió los actos, jefes de las distintas unidades militares de nuestra ciudad, la presidente del Concejo Deliberante, Sra. Elba J. Freyre de Natella, el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Eduardo B. Carlos, representantes de la casa de gobierno, y de las Cámaras de Diputados y Senadores de la provincia, continuaron a las 14.30 los actos de homenaje. A esa hora formó en la plaza, en la que se encontraba una gran cantidad de público, una compañía del Regimiento 12, junto con la bandera y la banda de música de esa unidad. Minutos después de realizada la formación hizo uso de la palabra el capitán J. Gonzáles del Servicio de Informaciones del Ejército, quien se refirió a la personalidad del prócer para exaltarla y destacar sus aspectos más salientes, esto es, sus cualidades morales y su actuación de glorioso soldado. A las 15, hora en que el Gran Capitán expirara en Boulogne Sur Mer, el 17 de agosto de 1850, se hizo un minuto de silencio y un toque de corneta a cargo del corneta de la banda de música presente. Luego de esta recatada ceremonia y depositadas las ofrendas florales de las distintas reparticiones y unidades presentes, se entonaron las estrofas del Himno Nacional.

El acto continuó con el desfile de los efectivos concentrados en la plaza. El paso de los soldados fue seguido con interés por el público presente.

A las 18, se procedió al retiro de la guardia y al arriamiento de la bandera, a cargo del 4o. Batallón de Zapadores de Santo Tomé.

Las notas gráficas registran diferentes aspectos de los actos realizados en la plaza.

Los otros actos

El resto de los actos anunciados por diferentes instituciones de nuestra ciudad, se cumplieron igualmente. Consistieron en conferencias, ofrendas florales, concentraciones y veladas artísticas.

Universitarias

Resoluciones de gran interés adoptó el C. Interuniversitario

En la reunión realizada en la secretaría de la Universidad del Litoral, del Consejo Interuniversitario Nacional con la participación de los rectores de todas las altas casas de estudios del país, se adoptaron el sábado importantes resoluciones, que interesan al ambiente universitario de toda la República.

En una declaración dada a conocer en la fecha por el cuerpo, se manifiesta la decisión de las universidades en el sentido de no renunciar a los derechos adquiridos a las radioemisoras que recientemente les fueran adjudicadas por resolución del gobierno provisional de la Nación.

En otros aspectos expresa la declaración que se ha dispuesto gestionar ante el Poder Ejecutivo nacional, el dictado de un decreto reglamentando las disposiciones vigentes sobre reconocimientos de antigüedad a los universitarios que fueron separados por la dictadura. Otra resolución se ha emitido en el sentido de que se efectuarán intensivas gestiones ante las autoridades del Banco Central destinadas para la obtención de divisas para la introducción de material científico y pedagógico.

De igual manera se resolvió efectuar una declaración pública en favor de la incrementación de la enseñanza científica y técnica para satisfacer las necesidades impuestas por el desarrollo industrial del país y propiciar la constitución de un organismo coordinador de las distintas instituciones que se ocupen de estudios sobre materiales fisionables.

Finalmente, y ante una solicitud del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, relacionada con la designación de un representante del cuerpo para que integre la Comisión Interministerial de Asistencia Técnica, se resolvió autorizar a la universidad local para que efectúe el nombramiento.

Por último se estableció que la próxima reunión del Consejo Interuniversitario se llevará a cabo en la sede de la Universidad Nacional del Sur.

Comisión Pro-Ciudad Universitaria de Rosario

El Consejo Superior de la Universidad, a pedido de la comisión Pro Ciudad Universitaria de Rosario, ha resuelto incorporar al seno de esta última, a los decanos de las facultades de Ciencias Matemáticas, Económicas, Médicas, Filosofía y Letras y Ciencias de la Educación.

La entrevista con las autoridades nacionales

Durante la entrevista que los rectores de las universidades argentinas efectuarán en la presente semana con el presidente de la Nación, el ministro de Economía, el secretario de Hacienda y las comisiones de presupuesto del Congreso Nacional, se considerarán los temas siguientes: a) aprobación integral de los proyectos de presupuesto de las universidades para el ejercicio 1958 a 1959; b) sanción de los presupuestos de las universidades de Cuyo y del Sur, para el presente año; c) gestiones para la obtención de los fondos necesarios que se destinará para el pago del 60 por ciento de aumento decretado por el P.E., que deberán efectivizar las universidades a su personal.

Instituto del Profesorado

Por resolución de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, ha sido aceptado el pedido de licencia solicitado por la Prof. Ana María Caffaratti al cargo de Director Delegado del Instituto del Profesorado, designándose en su reemplazo a la profesora del establecimiento, Sra. Relinda Mauriet de Palliet.

INSTITUTO SOCIAL

Cursillo sobre enseñanza secundaria

El miércoles 20 a las 19, proseguirá en el local del Colegio Nacional, el cursillo sobre enseñanza secundaria. En la oportunidad la profesora Ana Paoli de Vieira hablará sobre "La enseñanza de la música en la escuela secundaria".

CLUB UNIVERSITARIO

Renovación de la comisión directiva

Mañana a las 21.30 se realizará en la sede del Club Universitario, San Martín 2882, la asamblea general ordinaria, con el objeto de tratar los siguientes puntos: 1) Memoria y balance de la C.D. saliente; 2) Elección de nueva C. D. para el período 1958-1960.

Dado la importancia de los asuntos a considerar, se ruega a todos los asociados de la institución puntual asistencia.

Se reunió en Rafaela la J. Intercooperativa de Product. de Leche

Deliberó en la ciudad de Rafaela la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, con asistencia de los señores Héctor Cassini y Nerio Citroni, de Unión Cooperativas Ltda. San Carlos; Gabriel Perren y Heraldo Storani, de Fábricas de Manteca SanCor Coop. Unidas Ltda. y Esteban Ruffino y Pedro P. Maletto de Coops. Asociadas Fábrica de Manteca Ltda., de Freyre e invitados especialmente dos funcionarios de Conaprole (entidad abastecedora de leche de la ciudad de Montevideo).

Se trató entre otros asuntos, lo relativo a los precios de la manteca y también la necesidad de iniciar una campaña esclarecedora sobre este aspecto, a cuyo efecto se harán diversas publicaciones y emisiones radiales. Se tomó conocimiento del proyecto de reformas a la ley 1288 (régimen legal de cooperativas), y se consideraron diversas cuestiones de trámite interno.

Asociación Santafesina de Escritores

La reunión de mañana

Mañana a las 21, en el local de San Martín 1773, altos, se reunirán los miembros de la entidad para tratar el asunto del certamen literario y concurrencia al Congreso de Escritores en Mendoza.

Instrucción pública

Fue parcial el paro en los colegios de segunda enseñanza

De acuerdo a las informaciones suministradas por las respectivas direcciones de los institutos de enseñanza secundaria de nuestra capital, cumplióse en forma parcial el paro dispuesto por la Federación de Estudiantes Libres con motivo del fracaso de las gestiones tendientes a lograr la reducción a tres meses del servicio militar para estudiantes. A estar de esas informaciones, la asistencia fue la normal de los días lluviosos y se dictaron clases en los siguientes colegios: Escuela Normal "General San Martín", Colegio de la Inmaculada Concepción, Escuela Industrial de la Nación, Colegio Jobson, Instituto de Nuestra Señora del Calvario, Colegio San José Adoratrices. En el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", pese a la escasa cantidad de alumnos presentes, las clases se dictaron igualmente. En el Colegio de Nuestra Señora del Huerto, la asistencia fue escasa debido a la lluvia y la dirección dispuso suspender las clases; idéntico temperamento se adoptó en la Escuela Comercial de Mujeres y en la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" donde luego de dictar la primera hora de clase, se dispuso suspender las mismas ante el escaso número de alumnos presentes.

Una manifestación

En horas de la mañana, una nutrida manifestación de estudiantes de distintos colegios recorrió los diversos establecimientos recabando la adhesión al paro de parte de los que habían concurrido a clase. Se hicieron presentes ante nuestro diario, prorrumpiendo en vivas al paro y a los motivos que lo fundamentan, disgregándose luego sin que se registraran incidentes.

Comunicado de la Federación de Estudiantes Libres

El comando de huelga de la F.E.L., ha dado una declaración felicitando al estudiantado de los distintos colegios por el éxito obtenido por la huelga decretada por la entidad.

Asimismo hace una exhortación al estudiantado que no se ha adherido, a unirse para la consecución del propósito que persigue el movimiento y que es la reducción a tres meses del servicio militar para estudiantes. Finalmente desmiente el comunicado los rumores existentes, afirmando que la huelga ha logrado éxito, y que se persistirá hasta conseguir su propósito.

Del Centro de Estudiantes de la Escuela de Comercio

Con la firma de las autoridades del Centro de Estudiantes de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva" se dio a conocer un comunicado relacionado con la huelga estudiantil. Expresa el mismo, "que una vez más, han quedado demostrados los móviles reaccionarios que inspiraron esta medida de fuerza". Agrega luego, que "los estudiantes progresistas de la escuela de comercio, nos negamos a gozar de franquicias que son negadas a los hijos de obreros, empleados y campesinos", expresando a continuación su repudio a ese movimiento

la habitual el sábado.

Eligió la Cooperativa de Seguros SanCor los delegados a asambleas

En la sede de Sancor, Cooperativa de Seguros Ltda., tuvo lugar la asamblea primaria para la elección de delegados titulares y suplentes, a las asambleas de dicha cooperativa, en representación de los asociados residentes en esta ciudad.

Resultaron electos delegados titulares los señores: J. J. Laure, Santiago Miretti, Julio Alrueta, Pascual D. Angelucci, Atilio Colla, Próspero Sabena, Dante E. Cattáneo, Bartolomé Zavalla, Osvaldo Bartolommei, Elmo Crespi, y Dr. Benjamín W. Recamán; como delegados suplentes a los señores Juan C. Huber, Ricardo Cassuf, Facundo Salsano, Antonio Palermo, Guido Meneghetti, Oscar Villa, Dante Galetti, César Pessoni, Romeo Cattáneo, Severo Benítez y Dr. Nicolás Pocchettino.

En cuanto a la asamblea ordinaria de la entidad, se informa que la misma se llevará a cabo en el transcurso del mes de setiembre.

Asociación Ingenieros

Se constituyó la nueva comisión directiva

En reciente reunión, quedó constituida la nueva C.D. de la Asociación de Ingenieros de Santa Fe que resultó electa en la asamblea realizada el 26 de julio último. La integran los siguientes: presidente, Ing. Mec. Elec. Danilo F. Cerchini; vicepresidente, Ing. Químico José J. Pons; secretario, Ing. Mec. Elect. Bartolomé E. Municoy; tesorero, agrimensor Claudio A. Mayoral; vocales titulares: Ing. civiles José Claus y Leopoldo A. Freyre, Ing. Químico Alberto G. Nigro, agrimensor Antonio H. Vieyra e Ing. Mec. Elect. Rafael Navarro; vocales suplentes: Ing. civiles Néstor J. Falco y Justo J. Gómez Díaz, Ing. Mec. Elect. Armando Bovo Clapier, Ing. Químico Enrique Virasoro y agrimensor Amílcar Cova; revisores de cuentas titulares: Ing. civiles Augusto César Peona y Mario Fideleff; revisores de cuentas suplentes, agrimensor Miguel Fernández Rudi.

El congreso de la Federación Provincial del Magisterio aprobó tres anteproyectos

Se refieren a las leyes de educación y de asistencia social y a las remuneraciones

Con las sesiones plenarias de ayer, finalizaron las deliberaciones del congreso general extraordinario convocado por la Federación Provincial del Magisterio para considerar diversos asuntos relacionados con las leyes de educación y de asistencia social al maestro, y sobre la equiparación de los sueldos del orden provincial con los nacionales.

Las diversas comisiones que estudiaron los anteproyectos presentados, elaboraron sus respectivos despachos que se discutieron en las sesiones plenarias. En la última, realizada por la tarde, se votó una declaración de apoyo a las gestiones que realizan los jubilados y pensionados, tendientes a la obtención de una ley que les otorgue la equiparación móvil.

Finalizó el congreso con un homenaje al general José de San Martín, con motivo del 108º aniversario de su muerte.

Ley de educación

El anteproyecto de ley de educación que será presentado a las autoridades de la provincia, solicitando su sanción, comprende disposiciones relacionadas con la educación primaria, media, normal y especializada y a la enseñanza de artes y oficios, estableciendo las características comunes a todas las ramas, así como especiales para cada una de ellas.

Contempla una organización que permita cumplir a todos los habitantes la obligatoriedad del curso primario completo.

En la enseñanza media, además de los establecimientos de tipo comercial, que hoy existen, se crean los industriales y agropecuarios, previéndose otros especializados. El normalismo incorpora los cursos para maestros de materias técnicas y manuales y asegura una capacitación más completa e integral del docente primario. Prevé la expansión de la enseñanza de oficios que tiende a formar operarios y la de artes.

Para el examen y educación de niños infradotados, se establecen institutos y escuelas de finalidad específica; incorpora normas, también, vinculadas a la enseñanza particular.

Además del Consejo G. de Educación, integrado por representantes del estado, padres y maestros, autónomo, cuyas funciones detalla el anteproyecto, se establecen juntas escolares seccionales con atribuciones administrativas exclusivamente, constituidas por el inspector, cooperador y docentes.

El proyecto destina varios capítulos enumerando las funciones de los inspectores, a la orientación y fiscalización de las escuelas; fija el régimen de concurso para ingreso y ascenso, los traslados y permutas por derecho de escalafón; la estabilidad del personal escolar en su puesto, categoría y ubicación; sueldos básicos mínimos vitales y móviles, y aplicación de métodos activos de enseñanza.

Se prevén recursos escolares suficientes para atender las necesidades del dictado de la enseñanza; se fijan normas para el funcionamiento de asociaciones cooperadoras de padres y vecinos; en las disposiciones complementarias se señalan normas para la circulación de impresos, propalaciones radiotelefónicas y proyecciones cinematográficas y sobre educación escolar.

Asistencia social

En el anteproyecto aprobado se propicia la creación de la dirección general de servicios asistenciales para el personal técnico y administrativo del Ministerio de Educación y Cultura, con el propósito de suministrar medicina preventiva, asistencial, e integral con policlínicos, sanatorios, etc., a los empleados y funcionarios en actividad, jubilados o pensionados, y a sus familiares.

También se considera la creación de colonias de vacaciones, el establecimiento de proveedurías; régimen de préstamos, subsidios y ayuda social; servicios funerarios, viajes, becas, etc.

El gobierno del organismo estaría a cargo de un directorio con representantes del Estado y de los afiliados, determinándose sus deberes; el patrimonio se formará con los aportes de empleados, jubilados, pensionados y del gobierno, con cuotas de afiliación de familiares; adicional a cargo de contratistas, proveedores y empresas que operen con el ministerio escolar; se propicia que el gobierno haga a la dependencia un anticipo de diez millones de pesos para iniciar su labor.

Equiparación de sueldos

La comisión respectiva proyectó escalas de sueldos y bonificaciones para todas las ramas y categorías del personal escolar, adaptándolas a las ya sancionadas por el Senado de la Nación para los docentes nacionales, resolviendo el congreso enviar el despacho a las filiales de la Federación para que realicen un estudio detenido y resolver en definitiva el 23 del corriente en una reunión especial de la junta ejecutiva de la Federación.

La comisión mixta que estudia el precio del pan se reunirá mañana

En el salón de la Dirección de Industrias en la casa de gobierno, tendrá lugar mañana a las 18.30, una reunión de la comisión mixta que tiene a su cargo el estudio del costo del pan y facturas de panaderías. En la misma se ultimarán detalles tendientes a poner término a la tarea encomendada.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Mañana hablará por radio el Dr. Molinas

Sobre el tema "La situación general del país", mañana a las 20 por LR3 Radio Belgrano y su cadena de emisoras dirigirá un mensaje a la ciudadanía del país el secretario general de la Junta Ejecutiva Nacional, Dr. Luciano F. Molinas, quien analizará problemas sociales, políticos, económicos y financieros de la República y fijará la posición partidaria frente a la gestión del gobierno.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Presidencia del partido

De regreso de la capital federal, donde, reclamado por el Comité Nacional participó en reuniones de la mesa directiva y de presidentes de distritos para tratar asuntos y temas que se refieren al momento político actual y a la conducción partidaria, reasumió sus funciones el presidente del comité provincial, Dr. Romeo E. Bonazzola, quien en el curso de la semana convocará a dirigentes de los distintos organismos en la Casa Radical, 25 de Mayo 1866, par una plática que versará sobre su cometido, en las esferas nacionales de la Unión Cívica Radical del Pueblo e igualmente sobre motivos y aspectos de la organización y lucha de la agrupación.

Movimiento Intransigente

En una reunión extraordinaria celebrada en la víspera, con la participación de una numerosa cantidad de obreros y empleados, fijó su posición el movimiento intransigente de la Unión Cívica Radical del Pueblo, contra la Ley de Asociaciones Profesionales, recientemente sancionada.

Por el radicalismo, dice la declaración, la corriente orgánica y social de lo popular, del federalismo y de la libertad, nos pronunciamos públicamente contra todo centralismo estatal dirigido, que crea la obligatoriedad y sumisión de las masas obreras y nos retrotrae a un sistema de gobierno dictatorial y totalitario, que atenta peligrosamente contra los principios democráticos y el libre juego de las instituciones.

Jubilados locales se reunirán mañana a las 18 en la U. Ferroviaria

En el local de la Unión Ferroviaria, Castellanos 1868, tendrá lugar mañana a las 18 una reunión de la comisión de jubilados y pensionados nacionales, provinciales y municipales a fin de considerar aspectos de la reciente ley sobre jubilación móvil. Se recomienda a los delegados puntual asistencia, dada la importancia de los temas a considerar.

El Min. de Agricultura y Ganadería adquirirá reproductores porcinos

Con el propósito de intensificar la cría de ganado porcino, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia, ha dispuesto por intermedio de la Dirección General de Ganadería, la adquisición de reproductores puros de Pedigree, de elevado valor zootécnico, provenientes de prestigiosas cabañas del país. Los mismos se destinarán a integrar los planteles existentes en la cabaña de la granja experimental y de Fomento "La Esmeralda".



Contempla un decreto la situación de los directores interinos

Ha dictado el Poder Ejecutivo por intermedio del ministerio de Educación y Cultura, un decreto relacionado con la situación de los docentes que se inscribieron en el concurso para maestros de grado y que se desempeñaban como directores interinos en escuelas de cuarta categoría, y que no obstante haber obtenido por derecho de escalafón vacantes de maestro de grado, desearían permanecer como titulares de los cargos de directores que en la actualidad ocupan interinamente.

Señala el decreto que, dadas las reglamentaciones vigentes, es imposible acceder a su deseo, pero resultaría sumamente conveniente para las escuelas que así se hiciera, ya que se evitaría interrumpir la acción docente en una tan avanzada etapa del curso lectivo.

Las disposiciones adoptadas

Los maestros que se desempeñan a la fecha de dictarse este decreto, como directores interinos en escuelas de cuarta categoría, y que por escalafón de ingreso han obtenido vacantes de maestro de grado en escuelas de otra categorías, pueden optar por aceptar o tomar posesión de su nuevo cargo o seguir desempeñándose como directores interinos de cuarta categoría con retención del obtenido en el concurso de ingreso, hasta tanto se convoque a concurso para directores de cuarta categoría.

Los docentes que se encuentren en esta situación, deberán comunicar al Consejo General de Educación dentro de los quince días de la fecha de este decreto, por telegrama colacionado o por expreso, si optan por seguir desempeñándose como directores de cuarta categoría, con retención del cargo de maestro de grado en que han sido designados. A los efectos de la disposición citada, en el próximo concurso de directores de cuarta categoría, no se tendrá en cuenta para esos docentes, la antigüedad requerida por el decreto No. 09830/56 y sus modificaciones.

Los inspectores seccionales se trasladarán a sus circuitos para atender cualquier consulta que los interesados deseen formular.

La permuta de cargos docentes

Por otro decreto aparecido por el mismo ministerio, se ha dispuesto permitir por una única vez que los maestros designados por derecho de escalafón de ingreso podrán permutar sus cargos, de acuerdo con las disposiciones del reglamento de traslados y permuta, a cuyo efecto se les exime del requisito de antigüedad que establece el decreto No. [illegible].

Dicha disposición ha sido adoptada en razón de que el espíritu del decreto No. 1362/56, por el cual se convocó a concurso de ingreso a la docencia, es el de asegurar para la escuela santafesina, los docentes más capacitados y a la vez fomentar la radicación de dichos docentes en la zona donde residen; también se ha tenido en cuenta que algunas de las disposiciones del mismo decreto han tenido un resultado desfavorable, ya que muchos maestros han obtenido vacantes en zonas alejadas de sus respectivos domicilios.

El concurso de ingreso a la docencia

Por una resolución ministerial se dispone que no será atendido por el ministerio ni por el Consejo de Educación, ningún reclamo de lo actuado en el concurso de ingreso a la docencia, que no sea elevado por intermedio de las entidades gremiales. La designación se basa en que todo el proceso de asignación de vacantes de maestros de grado a los candidatos a ingresar a la docencia, se ha cumplido con la fiscalización y ratificación de las entidades gremiales, lo cual le ha dado el máximo de garantías y publicidad.

Movimiento gremial

Realizará asamblea una entidad

El Sindicato Unico del Personal Auxiliar de Casas Particulares efectuará mañana, a las 19, una asamblea general extraordinaria, a la que concurrirá el secretario general de la entidad a la cual está afiliado el sindicato.

Dado que en la oportunidad deberán considerarse asuntos de mucha importancia, las autoridades del sindicato invitan a asistir a la asamblea a los afiliados y también a las personas que por la índole de sus tareas, tengan interés en la reunión.

Se celebrará el "Día del peluquero"

La comisión directiva de la Agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Afines comunica a los asociados que se ha resuelto festejar el "Día del peluquero", que se cumple el 25 del mes en curso, con un almuerzo criollo que se servirá en el local de Catamarca 3723.

Las tarjetas deben reservarse en Rivadavia 2951 y Bustamante 2222.

FEDERACION DE OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS

Proseguirá una asamblea

En el local de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, filial Santa Fe, Catamarca 3154, proseguirá mañana, a partir de las 18, la asamblea que fuera suspendida a causa de la lluvia el 13 del corriente.

SINDICATO OBRERO DEL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS

Redacción de estatutos

El sábado pasado, tuvo lugar en la sede de SOTUP, la reunión de la comisión provisional que tiene a su cargo la redacción del estatuto que regirá la cooperativa obrera para la prestación del servicio de pasajeros a Rincón. El próximo lunes, a las 21, se efectuará una nueva reunión que tratará la forma definitiva de los estatutos que serán presentados a la asamblea constitutiva cuya fecha de reunión ha sido fijada para el 27 del corriente.

SINDICATO OBRERO GASTRONOMICO

Habrá asamblea

Las autoridades del Sindicato Obrero Gastronómico de Santa Fe ha convocado a sus asociados a una asamblea general extraordinaria que se realizará el 21 de agosto en curso a las 22 en el local de la entidad, sito en San Jerónimo 1963.

Se tratará un aumento en la cuota societaria y se elegirán a los delegados que asistirán al congreso del gremio a llevarse a cabo en setiembre del año en curso.



El paro ferroviario se cumplió ayer en ésta en forma normal

Poco menos que total fue la paralización de las actividades ferroviarias en esta capital a raíz del paro de veinticuatro horas dispuesto por La Fraternidad y la Unión Ferroviaria de acuerdo con una resolución de las respectivas centrales obreras, motivada por la falta de pago del aumento del sesenta por ciento, y no satisfacer al gremio la reforma jubilatoria en trámite en el Congreso. El paro se cumplió en forma normal, no habiéndose producido, a estar a las informaciones obtenidas, ninguna incidencia que empañara la jornada.

La estación del Ferrocarril Nacional "General Belgrano" permaneció vigilada ayer, al igual que las instalaciones de la misma, por un piquete de la guarnición local, habiendo concurrido a las oficinas, el superintendente y jefes de secciones que adoptaron diversas medidas relacionadas con la situación.

Los trenes del "Mitre"

La primera disposición del paro se cumplió con el tren nocturno del Ferrocarril Nacional "General Mitre" que sale diariamente a las 23.40 y que el sábado último suspendió su salida; el mismo día llegó el tren del Ferrocarril Nacional "General Belgrano" procedente del Norte, y que quedó en la estación; numerosos pasajeros pernoctaron en los vagones.

Finalizado el paro de 24 horas hoy a la hora cero, se reanudó el servicio saliendo el nocturno cerca de las dos de hoy, con los pasajeros locales y los de la combinación.

El Ferrocarril Nacional "General Belgrano"

El movimiento de los trenes del Ferrocarril Nacional "General Belgrano" se redujo ayer a la llegada del coche motor procedente de San Cristóbal, poco antes de las 9.30, y la salida del mismo a las 18.30.

No circuló ningún tren local ni combinación; circuló en cambio el tren del Norte, vía Añatuya, que llegó anoche cerca de las 24, habiéndose informado que la seccional Añatuya no se plegó a la huelga.

Normalización del servicio

A la hora 0 de hoy se dio por finalizado el paro de las entidades ferroviarias, y se reanudaron de inmediato los servicios de trenes que se han efectuado con el horario normal.

Comunicado de jubilados ferroviarios

Relacionado con el paro ferroviario, la comisión de jubilados y pensionados ferroviarios de "La Fraternidad" y "Unión Ferroviaria", ha dado a conocer un comunicado que expresa lo siguiente: "En vista del éxito obtenido por "La Fraternidad" y "Unión Ferroviaria" en los paros llevados a cabo en el día de ayer en todos los ferrocarriles de la República, por su unanimidad y entusiasmo, cuyo móvil ha sido apoyar la sanción de la ley de juvilación móvil con el 82 y 72 por ciento del haber del activo. La comisión de jubilados y pensionados ferroviarios, socios de ambas organizaciones, felicitan y agradecen a los compañeros, directivos, ejecutivos y activos, por la cooperación prestada a este movimiento en favor de los jubilados y pensionados".

Estado del tiempo

Con lloviznas aisladas y baja temperatura hoy ha transcurrido el día

La cerrada llovizna que a intervalos cayó en esta capital, y la baja temperatura reinante conformaron hoy un día gris y desapacible. El agua caída en ésta, desde ayer al cierre de esta edición alcanzó a 3 milímetros. La columna mercurial a las 6.55 indicó una mínima de 7 grados 2 décimas mientras a las 13.40 la máxima fue de 11 grados 1 décima; al promediar la tarde se notaba un descenso de temperatura, con viento de regular intensidad que soplaba del sector sureste. La humedad fue pronunciada y los registros del barómetro anotaron una marca de 760.17 de presión atmosférica.

Diario "El Litoral": A las 9 presión atmosférica 758,78; temperatura del aire 4,1; temperatura mínima 7,2; humedad relativa 85%; viento sureste. A las 15: barómetro 760,17; temperatura del aire 8,1; higrómetro 89%; viento sureste; temperatura máxima 11,1. Llovió 3 milímetros de ayer a hoy a las 17.30.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica 764,96; temperatura mínima 8,8; máxima 11,2; humedad relativa 100%; viento sureste; velocidad 20 k.p.h. Llovió 3 milímetros.

La actitud de varios funcionarios motiva una medida del P.E.

Momentáneamente son relevados de sus cargos directores del M. de Obras Públicas

Por decreto originado en el Ministerio de Obras Públicas, el Poder Ejecutivo relevó de sus funciones a ocho directores de repartición de esa secretaría de Estado a quienes se les acuerda licencia sin goce de sueldo, hasta tanto se substancie el sumario ya [illegible].

El texto de este decreto, que tiene fecha 31 de julio y que no se dio a publicidad en forma oficial, es el siguiente:

"Y visto: el expediente Nº 9.657 Letra D-Año 1958, por el que directores de reparticiones del Ministerio de Obras Públicas solicitan se deje sin efecto la designación del Ing. Gaudencio N. Langhi como subsecretario de este ministerio, y al que luego se agregan las renuncias de todos los peticionantes y considerando: Que los ingenieros Italo F. Occhilupo, Danilo F. Cecchini, Leopoldo Freyre, Nemesio de la Puente, Mario C. Donno, Alberto Cazeneuve y Rodolfo Falco y Arq. Rodolfo Acánfora Greco, en su calidad de funcionarios dependientes del Ministerio de Obras Públicas se presentan por escrito de fecha 6 de junio de 1958 "solicitando se deje sin efecto la designación del Ing. Langhi en su carácter de subsecretario" y mencionan los hechos en que fundan su pedido.

"Que el señor ministro de Obras Públicas rechazó de inmediato dicho pedido de carácter colectivo "por no corresponder" y simultáneamente ordenó se agregaran los antecedentes referidos por los recurrentes y que se reuniera con urgencia la información necesaria para proveer. El Poder Ejecutivo no puede desoír las imputaciones que se formulen contra sus colaboradores, aunque fueren incidentales; siempre que se concreten con un grado mínimo de responsabilidad.

"Que de la información recogida se desprende: que los hechos a los que se vincula al Ing. Langhi han sido motivo de anteriores denuncias formales, las que fueron investigadas por las autoridades administrativas, incluso la [illegible] creada durante el período revolucionario; actuaciones que actualmente tiene a consideración el señor juez de instrucción de la Primera Nominación de esta capital. Pese al largo tiempo transcurrido (más de dos años) el impugnado sólo ha sido llamado a declarar como testigo, mientras que los otros ex funcionarios fueron procesados.

"Que esta circunstancia obliga al P. E. a proceder con cautela, ya que abrir una nueva investigación sobre los mismos hechos además de innecesaria, podría interferir y perturbar la acción de la Justicia Criminal que se encuentra abocada al sumario respectivo.

"Que por otra parte, la conducta de los recurrentes, por su forma y contenido, "prima facie" comporta un alzamiento contra la potestad constitucional del Poder Ejecutivo, de nombrar y remover a todos los agentes de la administración pública, en especial de elegir a sus colaboradores inmediatos. La posterior y unánime presentación de su renuncia por parte de todos los firmantes del pedido en examen, pone en manifiesto un concierto de voluntades tendientes a ejercer presión en relación a las decisiones superiores, que este Poder Ejecutivo no está dispuesto a tolerar. Correspondería por lo tanto la instrucción de un sumario administrativo a fin de deslindar responsabilidades e imponer, en su caso, las sanciones pertinentes. Sin embargo es deber de este gobierno no obrar con precipitación, mientras no se aclaren en debida forma los hechos que investiga el Poder Judicial.

"Que no obstante, es menester adoptar una resolución, mientras tanto, con respecto a quienes no sólo han expresado su voluntad de alejarse de la administración pública, sino que han insistido en sus renuncias alegando una situación de incompatibilidad. No es posible aceptarlas lisa y llanamente por cuanto ello crearía una situación de derecho que podría ser un obstáculo para la decisión correcta y definitiva. Por otro lado, la situación existente de suyo anormal, perturba la armonía y eficacia con que debe actuar esta importante rama de la administración; por ello el gobernador de la provincia decreta:

"Artículo 1º — Relévase en el desempeño de sus funciones a los señores: Italo Fernando Rosario Occhilupo, Danilo Francisco Cecchini, Leopoldo Anastacio Freyre, Nemesio de la Puente, Mario Samuel Donno, Alberto Eduardo Cazeneuve y Rodolfo Acánfora Greco, quienes revistarán en situación de licencia sin goce de sueldo (Art. 28, del decreto 18.740/56) hasta tanto se deslinden responsabilidades, a cuyos efectos se instruirá el correspondiente sumario administrativo una vez concluida la investigación judicial.

"Artículo 2º — Solicítese del señor juez de instrucción interviniente informe sobre el resultado de la pertinente investigación, tan pronto dicte resolución.

"Artículo 3º — Resérvense estas actuaciones hasta entonces y oportunamente vuelvan a despacho para proveer en el sumario dispuesto y decidir en su caso, la situación del Ing. Gaudencio N. Langhi".

Conferencias

Del Dr. Julio Vera Candioti en Rosario

Hoy inaugurará en Rosario sus actividades artísticas y culturales el Instituto de Recuperación del Folklore Argentino, organismo que se acaba de crear.

Dará una conferencia en la Biblioteca Argentina el Dr. Julio Vera Candioti, quien hablará sobre "Regionalismo del Litoral: Semblanza del Gaucho".

Se realizó ayer en ésta un congreso de vendedores de diarios

La reglamentación de la venta y distribución de diarios

Se realizó ayer el anunciado congreso extraordinario convocado por el secretario de la Federación Argentina de Vendedores de Diarios y Revistas. En primer término, se nombraron las comisiones para presidir el congreso y acto seguido se iniciaron las sesiones con la lectura general y particular del único asunto que figuraba en la convocatoria. Este se refiere a la reforman del decreto que reglamenta la distribución y venta de diarios y revistas en todo el país, como así también los por cientos correspondientes para los vendedores.

También fue estudiada la reglamentación y estabilidad de paradas en todas las ciudades de la República para aquellos vendedores de diarios que hagan de la profesión un medio de vida. Otro asunto también considerado fue el que tiene relación con la asistencia social, creación de policlínicos, descansos anuales y semanales. Los días que se proponen en el proyecto de ley, las empresas editoriales de todo el país no lanzarán a la venta pública los diarios y revistas respetándose en este proyecto los descansos ya establecidos por la que está en vigencia. La invalidez e incapacidad también fue contemplada en el párrafo correspondiente procurando que los trabajadores en estas condiciones inmediatamente sean protegidos por la ley 14.397.

El anteproyecto tratado también contempla la creación de una caja de comp[illegible] para cubrir los gastos que demanden los reemplazantes que cubrirán las respectivas paradas o repartos en caso de enfermedad o licencia de los titulares. Se establecerá para estos casos por intermedio del sindicato de cada localidad, un registro de aspirantes que tendrán a su cargo el desempeño de tales tareas.

Antes de finalizar las sesiones, los delegados por Santa Fe presentaron una ponencia en el sentido de que, teniendo en cuenta que en una oportunidad el secretariado de la Federación Argentina se interesó por la situación de las empresas periodísticas que se cerraban por una u otra causa y con el objeto de que éstas fuentes de trabajo sean permanentes y no desaparezcan con el perjuicio que ocasiona su cierre a todos los sectores de trabajadores de esta rama, se resolvió por unanimidad apoyar la cooperativa proyectada por el personal del diario "El Interior".

A tal efecto, el congreso autorizó al Sindicato de Vendedores de Diarios de Santa Fe para que sea intérprete de esta resolución ante los autores de la iniciativa.

Un poderoso artefacto estalló hoy frente al Centro Naval en Bs. As.

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Sin ocasionar víctimas, esta mañana a las 4.10 explotó un poderoso artefacto frente al edificio que ocupa el Centro Naval, en la avenida Córdoba y Florida de esta capital.

La fuerza de la explosión provocó la destrucción de una persiana y una vitrina, cayéndose también parte del cielo raso de la sala de armas del mismo edificio. Además, quedaron destruidos los cristales de una vidriera de un comercio ubicado frente al Centro Naval. Intervino en el hecho personal de la comisaría 15a. la que realiza las investigaciones del caso.

Grave situación está creando a Tostado la falta de agua potable

Tostado, 18 (Corresponsal). — Como consecuencia de la prolongada sequía que afecta esta zona, ha vuelto a plantearse el problema de la falta de agua potable. Repitiendo viejas situaciones, Tostado está nuevamente siendo abastecido por medio de vagones—tanques que transportan el agua desde San Justo u otras localidades.

Los aljibes están agotados en su mayoría, y la capacidad de provisión de los pozos, que constituyen las instalaciones provisorias construidas en 1949, se han visto reducidas casi al mínimo debido al descenso de las vertientes como consecuencia de la falta de lluvias. Actualmente Usina y Hospital deben ser provistos y pronto se sumarán a éstos las escuelas con lo cual, además de los pedidos del vecindario cuyo déficit no provisto aumenta día a día, la atención de las necesidades de los establecimientos públicos contribuirán a agravar la situación ya de por sí muy delicada.

Como medida urgente, se hace imprescindible que las autoridades del Ferrocarril General Belgrano disponga la remisión regular de dos tanques diarios, ya que la forma de aprovisionamiento actual no satisface en lo más mínimo las necesidades de la demanda.

Un incendio destruyó 200 viviendas en el barrio Villa Miseria

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Doscientas viviendas de emergencia, existentes en un barrio de los denominados "Villa Miseria" fueron totalmente destruidas por el fuego que se declaró esta madrugada, luego de oírse una violenta explosión, proveniente al parecer del estallido de un calentador. El hecho ocurrió en la manzana comprendida entre las calles 3 de Febrero, Suipacha y Maestro Tasso, en las vecindades del cementerio de la ciudad de San Martín, en la provincia de Buenos Aires. Pese al esfuerzo que desplegaron bomberos de las dotaciones de San Martín y Ciudadela, las llamas destruyeron todas las viviendas.

Los ocupantes de las mismas, calculadas en dos centenares, fueron oportunamente rescatadas por las fuerzas de socorro que acudieron prestamente al tenerse conocimiento del siniestro, siendo alojados en hospitales, colegios y otros establecimientos de las cercanías. También colaboraron en la extinción del fuego, personal de la base aérea de El Palomar.

El jefe de la unidad regional de la policía de la provincia, y el intendente municipal de San Martín han adoptado las medidas del caso para auxiliar debidamente a los damnificados, muchos de cuyos efectos personales pudieron ser rescatados de las llamas que provocaron pérdidas cuantiosas. Por otra parte, representantes de la organización Emaus han proporcionado camas y ropas a las familias afectadas por el siniestro. No hubo víctimas.

Un importante hurto del interior de un automóvil, hubo hoy

La policía se halla abocada al esclarecimiento de un importante hurto ocurrido anoche o en las primeras horas de la mañana de hoy, del interior de un auto estacionado frente al Hotel Castelar, situado en 25 de Mayo y Cortada Falucho.

Delio Justo Martínez, de 59 años, abogado, con domicilio en la capital federal, advirtió esta mañana a las 7.55, que del coche de su propiedad chapa 933 de la ciudad de Corrientes, le faltaban tres valijas con diversos objetos y prendas de vestir, entre ellas un tapado de astrakán. Según el damnificado, al formular la denuncia en la seccional 2a., manifestó que lo sustraído importa la suma de 57.000 pesos.

Un choque en un paso a nivel produjo ayer un muerto y 5 heridos

LUJAN (Buenos Aires), 18 (UPI). — Un muerto y cinco heridos causó un accidente ocurrido en el paso a nivel sin barreras, situado entre los kilómetros 73 y 74 del camino nacional No. 7 y vías del ferrocarril Bartolomé Mitre, ramal de esta ciudad a Pergamino. La colisión se produjo entre el ómnibus 106 del transporte colectivo de pasajeros, conducido por Ildefonso Alvarez y un tren de carga No. 759. A raíz del choque, el colectivo quedó destrozado a un costado de las vías y perdió la vida la señora del conductor del coche, Carmen Gruttaralle de Alvarez, que iba en el asiento delantero. Impresionado por el choque, murió de un síncope Carlos Keen, que se hallaba en las inmediaciones.

Un violento choque hubo ayer en la zona céntrica



Posición de los vehículos a raíz del choque.

Dos lesionados de carácter leve, fue el saldo de un fuerte choque ocurrido ayer, pasado el mediodía, entre un tranvía y un camión acoplado, en el que intervino por razones de jurisdicción la seccional 3a.

Por Junín al este circula el camión tanque chapa JAN 923 guiado por José Brach, de 48 años, con domicilio en Reconquista, cuando embistió violentamente en la plataforma trasera al tranvía Nº 55 de la línea 2, conducido por el motorman Félix Perrone y a cargo del guarda Servillano Correa. El accidente, que de haber ocurrido un día de trabajo hubiera acarreado serias consecuencias, sólo ocasionó dos víctimas: Primo Adontarie domiciliado en Alvear 3889 y su hijo Carlos Alberto que iban en el tranvía, quienes fueron curados en el Sanatorio Mayo. El tranvía fue desplazado completamente de las vías, debiendo personal de la empresa trabajar a fin de reencarrilarlo.

Tanto el camión como el tranvía sufrieron diversas averías, resultando ileso ambos conductores.

En un despacho de bebidas de la 8a. mataron a un soldado

Trágico epílogo tuvo una disputa suscitada entre dos personas en un despacho de bebidas de la jurisdicción 8a., donde fue muerto un soldado del 4º Batallón de Pontoneros.

De acuerdo con las averiguaciones [illegible]cadas, se ha podido establecer que en el negocio situado en Brasil 4758, propiedad de Ignacio Nuñez, pasada la medianoche del sábado, se entabló una discusión entre el soldado Diego Nemesio Fernández, de 21 años, domiciliado en Brasil 4505 y Osvaldo Franco, de 24 años, que vive en bulevar Gálvez 2424. El entredicho fue subiendo de tono, hasta que un sobrino de Franco, llamado Diolindo Juárez, de 18 años, domiciliado en los fondos del despacho de bebidas y que se hallaba presente, armado de un revólver calibre 32 le descerrajó un tiro a Fernández, que fue a darle en la tetilla izquierda, pereciendo en el acto.

A poco del suceso se apersonó a la seccional 8a. con el revólver y una bayoneta el mencionado Franco, quien presentaba pequeñas cortaduras en la mano derecha, manifestando haber dado muerte al soldado. Ante ello, el comisario puso el hecho en conocimiento del juez de instrucción Dr. Gilberto Haéfeli, quien con el secretario Tomei se constituyó en la seccional. En el interrogatorio a que fueron sometidos Juárez y Franco, los mismos habrían confesado la participación de cada uno de ellos y de los cuales resultaría autor del disparo el menor Juárez. Además, el occiso presenta cuatro heridas cortantes y contusiones en la cabeza.

Estado de los ríos

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes . . .	2.77	—	0.07
Posadas	0.65	—	0.11
Iguazú	5.20	—	0.45
Paraná	2.28	—	0.04
Rosario	2.37	0.01	—
Paraguay—			
Formosa . . .	4.73	estac.	

Iluminarán la playa del Club N. El Quilló

El Club Náutico El Quilló ha dado a conocer el siguiente boletín de informaciones:

Iluminación de la playa: Se ha dado comienzo a los trabajos de iluminación de la zona de playa, mediante un moderno sistema, permitiendo así que el horario de baño de la próxima temporada sea aprovechado también por quienes concurren después de la 20 al club.

Conscripción de socios: Desde el primero del actual y hasta el 30 de setiembre se ha promovido una conscripción de socios, debiendo los solicitantes abonar solamente 6 mensualidades adelantadas, pudiendo retirarse las solicitudes en la sede del club.

Rifa: Se ha puesto en venta una rifa de una motoneta Siambretta de 125cc., especial, al precio de $ 20 el bono de dos números. La recaudación se destinará a proveer a la entidad de agua corriente.

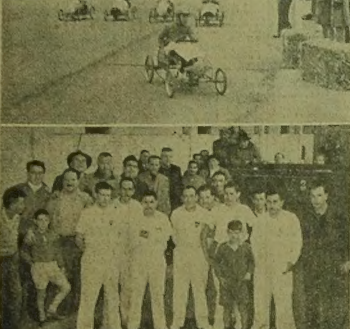
La adquisición de bonos del Club Atl. Sporting

Numerosas personas han adquirido bonos de la campaña "pro compra terreno para el local social" que ha organizado el Club Atlético Sporting.

Con bonos de cien pesos se han suscripto estas personas: Luis Muñoz, Héctor Uriarte, Rubén Battistella, Francisco Madeo, Alonso M. Sánchez, Antonino Marino, Aniceto José Alvarez, Osvaldo Podio, Ulises Cerigioni, Fernando de Olarabal, Edgar Rodríguez, Eustaquio Leopold, Carlos A. Marek, Alejandro Silva, Germán Vivas, Edemecio Góngora, David Alfonso, Bernardo Gueseloff, Concepción Oporto, Angel Machi, Ricardo Saurin, Generoso De Pedro, César Di Stefano, Aldo O. Di Stefano, Jorge Hechim, Vicente Coronel, Gaspar Melchor García, Enrique Silva, Juan José Ortiz De Zárate, Sergio Andrés, Antonio Platapen, Omar L. Giorzi, Omar L. Giorgi, Ricardo Botarni, Pedro Catandella, Gino Vena, Gino Vona, Hércules Fracassi, Andrés [illegible], Troncoso, Eleuterio Troncoso, Italo Patiño, Alcides J. Novero, Osvaldo Elno Crespi, Elso Zapata, Rafael Angel José Molinas, José Riera, Vicente Di Mari, Oscar Neder, Germán Ponteni, Pedro R. Zapata, Pablo E. Viani, Ricardo Dorbessan, Eduardo Roberto Hernández, Hércules Fracassi, Hércules Fracassi, Antonio Rodríguez, Antonio Rodríguez, Rossi y Vigil, Enrique Ponzo, Hugo Papini, Jaime Coll, Inocencio Vigil, Debenedetto Hermanos, Alberto Caimelli, Mario Aspromonte, Danilo Omar Loza, Salvador Lorefice, Lorefice Sra., Otorino Gennari, Oscar Osvaldo Feulliet, Cochería Española.

Adquirieron bonos de trescientos pesos, las siguientes: Vicente G. Helbling, Oscar Mesa, Ladislao Vidarte, Isac Argentino Cabrera, Jacobo Schwartzmann, Lucio O. Casas, Miguel Carlos Isola, José Riera, Bruno De Meda, José María Mesa, Pedro Di Stefano, N. N., Eleuterio Troncoso, Enrique Baldini, Basilio Cavalleri, Club Chanta al Chico, Cochería Española, Dr. Alfredo Saiid.

FUE INTENSA LA ACTIVIDAD DEPORTIVA DE FIN DE SEMANA





Intensa fue la actividad deportiva que se cumplió en el fin de semana. Las notas gráficas muestran algunas de sus expresiones que contaron con numerosa cantidad de público a pesar del mal estado del tiempo. El automovilismo infantil, que se llevó a cabo en la Avda. Argentina, puso una nota de simpatía en la fría tarde de ayer. Los excelentes tenistas McGuire y M. Baylon conquistaron aplausos en las jornadas del certamen de ese deporte que se disputaron. En Atlético Gimnasia y Esgrima, se cumplió con éxito una reunión de bochas que tuvo el carácter de interclubs. Y en el parque Garay, ciclistas de nuestra provincia y de Entre Ríos cotejaron fuerzas y habilidades.

Disputóse el torneo de ajedrez rápido de la FSA en el Círculo

En el local del Círculo Italiano, se disputó el torneo de ping-pong correspondiente al al mes de agosto, que organiza la Federación Santafesina de Ajedrez.

Se impuso el ajedrecista Luis J. Chemes obteniendo 16 puntos (10 ptos. para la clasificación general; 2o. Carlos López Bahamonde, con 15 1/2 (9 ptos. gral.); 2o. Adriano Colussi, 14 puntos (8 ptos. gral.); siguió luego Jorge L. Yunis en cuarto lugar, habiendo participado en esta oportunidad 8 ajedrecistas.

Computadas las tres competencias realizadas, la clasificación general hasta la fecha es la siguiente: 1o. Adriano Colussi y Carlos López Bahamonde con 26 1/2 ptos. c/uno; 3o. Luis J. Chemes con 22; 4o. Jorge L. Yunis con 14 1/2; 5o. Rafael Sánchez con 12; Antonio Simoni, con 12; 7o. José Carlos San Bartolomé con 10 1/2; 8o. Ramón Neira con 8; 9o. Arturo Castro con 6; 9o. Remigio Alisio con 6; 11o. Mario Schmit con 5; 12o. Ernesto Martínez con 4; 13o. Ramiro Larivey (condicional) y Rafael Luminari con 3 1/2; 15o. Emilio Mattioli y Aaron Schmit con 2; 17o. Carlos Arese y Simón Schmit, que han participado sin obtener punto alguno.

Independiente ganó el torneo de casín por la copa "Doble V"

Organizado por el Centro Español finalizó ayer en los salones del mismo, el certamen de casín por parejas, "Doble V", que anualmente se disputa en nuestro medio bajo el patrocinio de la firma Hiram Walkers Son. Participaron del mismo la mayoría de las instituciones que practican dicho deporte en nuestro medio habiendo correspondido el triunfo absoluto al club Independiente cuyos representantes tuvieron una destacada actuación. Ello le permitió inscribir su nombre en el trofeo en disputa, conjuntamente con el Centro Español y Círculo Italiano que fueron ganadores de esta competencia en los años 1956 y 1957.

La institución ganadora obtuvo 27 puntos, ocupando el 2o. lugar el Círculo Italiano con 24; siguieron a aquellos el Centro Español con 22; C. Social Argentino con 15; Club del Orden y Sirio Libanés con 14 y Jockey Club con 10.

Al promediar la tarde los jugadores participantes hicieron un alto, para rendir conjuntamente con el público presente, homenaje a la memoria del Gral. San Martín guardando un minuto de silencio.

Finalizada la competencia se procedió a la distribución de los premios a los representantes de la entidad ganadora. Asimismo la pareja representante del Círculo Italiano, De Cresencio-Estrada que finalizó invicta, se adjudicó el premio especial donado por el señor Adelqui Brovelli, consistente en dos tacos de billar. Campeón de moscas por parejas resultó el Círculo Italiano con 31 moscas e individual el Sr. Freyre del Club del Orden. A su vez el señor Francisco Fluxá, representante de la firma que anualmente patrocina el certamen, obsequió a todos los participantes no clasificados, con un premio estímulo especial.

Terminados aquellos actos fue servido un lunch a jugadores e invitados especiales, haciendo uso de la palabra el Sr. José García Monserrat por la entidad organizadora; agradeció la participación de las entidades locales en el torneo el señor Francisco Fluxá, en nombre de la firma H. Walkers y finalmente lo hizo el Sr. Pedro González en su condición de presidente de la institución ganadora del certamen.

Agradeció al Club Villa Devoto la Confederación Brasileña de Deportes

En oportunidad de la victoria del equipo brasileño en el campeonato mundial de fútbol, el Club Villa Devoto de nuestro medio remitió a la entidad directriz brasileña de ese deporte una nota de felicitación.

En la fecha, la modesta entidad santafesina recibió una significativa respuesta. Es la que transcribimos a continuación:

"Ilmo. Sr. Presidente do C. A. Villa Devoto —Santa Fe— Argentina. A Confederacao Brasileira de Deportes, sensibilisada, agradece as felicitacoes que V.S. lhe envios pela conquista do VI Campeonato Mundial de Futebol (Taca Jules Rimet)".

El señor Benito Solís fue reelecto titular de la L. Esperancina

ESPERANZA. (C.) — Se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de la Liga Esperancina de Fútbol. Concurrieron 22 delegados con derecho a voto, varios miembros del C. D. y cuatro ex miembros del Tribunal de Penas y la asamblea fue fiscalizada por el Dr. Pedro A. Arias Levers.

La memoria y el balance se aprobaron por unanimidad y de igual manera no se hizo lugar a los reclamos de ex miembros del Tribunal.

Fue reelecto el señor Benito Solís, quien totalizó 21 votos a favor y 1 en blanco; vicepresidente, al señor Angel L. Barbella, con 20 votos.

Para cubrir el puesto de Tribunal de Penas, el señor Luis Luna Fatis tuvo 18 votos, Italo Pellini 1 y 3 en blanco. Como miembros del organismo, fueron elegidos los señores Rodolfo Quaino, Luis Beauge, J. Riéfolo y Esteban Suárez; vocales suplentes, Dr. Aldo Bustos, Alfredo Gerosa y Pedro Falco.

Indaco presentó su renuncia en Colón

Oficialmente nos informaron las autoridades del Club Atlético Colón que había sido aceptada la renuncia que presentara el director técnico del conjunto de primera división "B", señor Indaco.

Esta noche se resolverá acerca del nuevo director técnico. Es posible que la designación recaiga en el Sr. Pedro Rodríguez.

Dio comienzo en Moscú un campeonato de tiro

MOSCU, 18 (UPI). — El equipo soviético ganó la prueba de pistola libre a 50 metros en el campeonato mundial de tiro, estableciendo un nuevo record mundial con 2.776 puntos. La marca anterior había sido señalada por Rusia con 2.769 puntos.

Segundo se clasificó Estados Unidos con 2.727.

El soviético M. Umarov ganó la clasificación individual con 565 puntos, uno menos que el record mundial logrado por su compatriota A. Yasinki.

Segundo fue A. F. Guschin, también ruso, con 563 y tercero Nelson Lincoln, de Estados Unidos, con 556.

Nuevo record mundial

MOSCU, 18 (UPI). — Nigel Oakley, un médico londinense, de 25 años, ganó hoy el campeonato mundial de 30 tiros con rifle calibre 22, en posición tendida.

Su puntaje total fue de 396, un record mundial con el que ayudó decisivamente a Inglaterra a adjudicarse esta misma prueba por equipo, con 1.959 puntos (49 dianas).

Se ha reglamentado el Gran Premio Criadores para productos S.P.C.

Se ha dado a conocer ya la reglamentación por la que se regirá la disputa del clásico "Gran Premio de Criadores" a disputarse anualmente en hipódromos del interior del país y que como anticipáramos en una de nuestras ediciones anteriores cuenta con una asignación de $ 150.000 al producto ganador.

Teniendo en cuenta la importancia de esta prueba y el interés que la misma despertará entre los propietarios, cuidadores y aficionados al turf de nuestro medio, damos a conocer a continuación sus condiciones.

Para productos nacidos desde el 1o. de julio de 1956, adquiridos en las "Ventas Anuales de Productos S.P.C. en el Interior" organizadas y efectuadas por la Asociación Cooperativa de Criadores de Caballos de Sangre Pura de Carrera S.R.L.

Peso: 57 kgs. Distancia: de 1.600 a 2.000 metros, según sea la característica de la pista del hipódromo provincial en el que se dispute.

Hipódromo: la carrera se efectuará en hipódromos provinciales, excluído el hipódromo de La Plata, según orden que determinará el Consejo de Administración de la Asociación Cooperativa, en acuerdo con las autoridades que administren, dirijan o controlen el hipódromo respectivo.

Inscripción y ratificaciones: por estos derechos se abonará la cantidad de $ 1.500 discriminados en la siguiente forma: a abonar por el comprador en el momento de la adjudicación del remate $ 350. A abonar por el comprador antes del 31 de diciembre de 1958 $ 350. A abonar por el comprador antes del 30 de junio de 1959 $ 400. A abonar por el comprador el día lunes inmediato anterior al de la carrera $ 400.

Premios y gastos: Estos ascenderán a $ 320.000 y su distribución será la siguiente: al primero un objeto de arte donado por la Asociación Cooperativa y la suma de $ 150.000. Al segundo $ 45.000. Al tercero $ 30.000. Al cuarto $ 15.000 y al quinto $ 7.500. En concepto de gastos de traslado y viático para los propietarios de los caballos que corran y no se clasifiquen se distribuirá $ 52.500. Asimismo existirá en previsión para gastos de organización, propaganda etc., una partida de $ 20.000.

Designación del premio: el citado premio ha sido designado "Gran premio criadores" (clásico).

Fecha de realización: será establecida por el Consejo de Administración de la Asociación Cooperativa, en acuerdo con las autoridades que administren, dirijan o controlen el hipódromo que se determine para la disputa de la carrera.

Productos con derecho a ser inscriptos y ratificados: en el "Gran Premio Criadores" podrán ser inscriptos y ratificados solamente los productos que hubieren sido ofrecidos en venta, en el tattersall del hipódromo Independencia, en oportunidad de las "Ventas Anuales de Productos S.P.C. en el Interior", organizadas y ejecutadas por la Asociación Cooperativa.

El puntero Liverpool se impuso ayer a La Ferroviaria por 4 a 2

Liverpool, ganador de la primera rueda del campeonato federacionista y actual puntero. En sus filas actúan algunos conocidos futbolistas.

Se inició ayer a la tarde la segunda rueda del campeonato de división superior organizado por la Federación Santafesina de Fútbol. El puntero Liverpool consiguió vencer a La Ferroviaria por 4 goles a 2. Los resultados generales de los encuentros son los siguientes:

La Ferroviaria c. Liverpool

Cancha de Tifón.
Arbitro: R. Benítez.
LA FERROVIARIA: Batistella; Ruiz y Pérez; Escalante, Vitullo y A. Batistella; González, Mauri, López, Acosta y Egesil.
LIVERPOOL: Ansorá; Zapata y Moscardini; Barrera, Baraggia y Alaniz; Mercado, Lozano, Lestein, Zamaro y Ríos.

Goles en el primer tiempo: a los 5' Egesil (L.F.) de penal; a los 9, Lozano (L.), a los 23' Ruiz (L.), a los 42' López (L.F.). Goles en el segundo tiempo: a los 17' Alaniz (L.) y a los 38' Mercado (L.).

La Ferroviaria 2
Liverpool 4

Suipacha c. Tifón

Cancha de Federal.
Arbitro: Ibáñez.
SUIPACHA: Goncebat; Macaudieri y Monzón; Pizarro, Alzitros y Vergara; Gómez, Angelini, Chamorro, Olivares y Díaz.
TIFON: Scattolini; Martínez y Pereyra; Jourdan, Garilio y Mercado; Tiburzi, Borzetti, López, Reyes y Tesuita.

Goles en el primer tiempo: a los 8' Chamorro (S.).
Goles en el segundo tiempo: a los 15' Díaz (S.), y a los 25' Tiburzi (T.).

Resultado final:
Suipacha 2
Tifón 1

Sargento Cabral c. Sp. Roma

Cancha de J. Newbery.
Arbitro: H. Algorino.
SARGENTO CABRAL: Belgradi, Farcetti y Rafanielo; Insaurralde, Bravo y Leuchi; Gigena, Perpatto, Parpal, De los Santos y Canaria.
SPORTIVO ROMA: Barquín; Sosa y Villalba; Paledi, Biaggini y Benítez; Ardiles, Mauri, F. Biaggini, Bustos y Morel.

Goles en el primer tiempo: a los 5' Benítez (Sp. R.), a los 14' Gigena (S.C.), a los 18' Parpal (S.C.) y a los 32' Gigena (S.C.).
Goles en el segundo tiempo: a los 6' Biaggini (Sp.R.), a los 17' Canaria (S.C.), a los 22' Parpal (S.C.), a los 33' F. Biaggini (Sp. R.) y a los 42' Insaurralde (S.C.).

Resultado final:
Sargento Cabral 6
Sp. Roma 3

Granaderos c. J. Newbery

Cancha de Granaderos.
Arbitro: Conde.
GRANADEROS: Rojas; Marinucci y Torterolo; Benítez, Pérez y Gauna; Beltramini, A. Beltramini, Ara, Von der Thusen y Espíndola.
J. NEWBERY: Caravallo; Rivadero y Acosta; Petrucci, Ibáñez e Ibarra; Quintana, Convelto, Grilli, Rider y González.

En el primer tiempo no hubo goles. Goles en el segundo tiempo: a los 25' Rider (J.N.) y a los 30' Convelto (J.N.).

Granaderos 0
J. Newbery 2

Sacachispas c. C. A. Verde

Cancha de San Lorenzo.
Arbitro: P. Zapata.
SACACHISPAS: Narváez; Gómez y M. Pérez; Berón, Fortuna y Torrelli; Arroyo, Lencinas, Fernández, Spelman y De la Peña.
C. A. VERDE: Alem, Sosa y Peralta; Miño, Zuviria y Orfilli; Ponce, Descalzo, Klapit, Alegre y Castinos.

Goles en el primer tiempo: a los 37' Spelman (S.). Goles en el segundo tiempo: a los 18' Descalzo (C.A.V.) y a los 22' Spelman (S.).

Sacachispas 2
C. A. Verde 1

Juventud Unida c. San Lorenzo

Cancha de C. A. Verde.
Arbitro: Paniccia.
JUVENTUD UNIDA: Odil; Torres y J. Salenme; Martínez, Moncada y Gutiérrez; Estrella, Tognola, Zuviria, H. Salenme y Peralta.
SAN LORENZO: Rebechi; Gómez y Pavón; Correa, Martínez y Gabri; Morales, F. Martínez, Arrúa, Utrera y Ortiz.

Goles en el primer tiempo: a los 3' Salenme (J.U.), a los 18' Martínez (S.L.) de penal y a los 25' Zuviria (J.U.). Goles en el segundo tiempo: a los 15' Peralta (J.U.), a los 21' Martínez (S.L.) de penal y a los 40' Zuviria (J.U.).

Juventud Unida 4
San Lorenzo 2

Tabla de posiciones

2a. rueda — 1a. fecha

EQUIPOS	J	G	E	P	Pts.
LIVERPOOL	12	8	3	1	19
J. NEWBERY	12	8	2	2	18
SACACHISPAS	12	8	2	2	18
C. A. VERDE	12	4	5	3	13
SP. ROMA	12	5	3	4	13
SAN LORENZO	12	2	8	2	12
LA FERROVIARIA	12	4	3	5	11
SGTO. CABRAL	12	3	4	5	10
SUIPACHA	12	2	5	5	9
TIFON	12	3	3	6	9
GRANADEROS	12	1	5	6	7
J. UNIDA	12	2	1	9	5

Los subcomisiones del Club de G. y Esgrima

En la reciente reunión que realizó la comisión directiva del Club de Gimnasia y Esgrima fue aprobada la constitución de las subcomisiones siguientes:

Subcomisión de paleta: presidente, José Luis G. Moreno; secretario, Horacio Virgilio; tesorero, José D'Andrea; vocales, Tomás Vío, Dr. Alberto Niel, Rodolfo Laguzza.

Subcomisión de básquetbol: presidente, Luis Bonomo; secretario, Manuel G. Martínez; tesorero, Vicente Ciuffo; vocales, Ignacio Gandino, Carlos Turchio, Aldo Garnica, Jorge Arzeno, Octavio Arriola, Rogelio Salvatelli, Miguel Farruggia y Andrés Amayusco.

Subcomisión de tenis criollo: presidente, Daniel De Feo (h); secretario, Raúl Vigo; tesorero, Ricardo Crespi; vocales: Carlos Heredia y Pablo Olivieri.

Rosario se adjudicó un torneo de pelota

Marcelo Papaolo y Alberta Caballero, representando a Rosario, se adjudicaron el certamen "El Libertador" disputado en esa ciudad a fines de la semana pasada con la organización de la Federación de Pelota de la Provincia. Participaron parejas representando a Entre Ríos, Firmat, Mercedes, Salta, Santa Fe y Rosario.

La actuación de los ganadores fue sobresaliente. Se impusieron en los cinco encuentros jugados evidenciando, además de los recursos personales, gran entendimiento. Superaron a Mercedes por 35 a 30; a Firmat 30 a 25; a Entre Ríos 30 a 24; a Santa Fe 30 a 25 y finalmente a Salta por 30 a 14.

Entre Ríos, representada por Badano y Albornoz, consiguió la segunda colocación, con 4 triunfos, tres de ellos obtenidos en alargue; Firmat (Aballay-Giménez) y Mercedes (Rodríguez-Gallo) se ubicaron terceros con dos puntos, mientras que Salta (Curuchet-Rollo) y Santa Fe (Laguzza-Virgilio) ocuparon las posiciones posteriores con 1 punto.

La actuación de la representación local fue la siguiente: superaron a Mercedez por 30 a 15, perdieron ante Entre Ríos 30 a 20; con Salta [illegible] a 33; frente a Rosario 30 a 25, y con Firmat 30 a 23.

Fueron figuras destacadas del certamen Papaolo, Caballero, Curuchet y Aballay.

Madero venció en un campeonato de fútbol

El equipo del Club Madero se adjudicó el torneo de fútbol organizado por el Club Independiente al vencer en la final al conjunto de Tránsito. Los ganadores formaron con Pignata, Bocchio y Christe; Cruz, Aranda y Cruz; A. Peralta, J. Peralta, Christe, M. Peralta y Boccio. También jugaron J. Peralta y Rojas.

Meritorias marcas hubo en las jornadas del certamen atlético

Tuvo éxito notable la primera parte del certamen "Compañerismo Intercolegial", que con la modalidad de diez atletas por prueba, hace disputar la Federación Atlética Santafesina desde 1952. Al núcleo por cierto muy notable de atletas, se sumó el marco acostumbrado en esta clase de certámenes y ello posibilitó una fiesta atlética, pese a los amagos del tiempo, que se concretaron al finalizar los lanzamientos con una llovizna molesta.

Dos récords del certamen, y algunas marcas de verdadero relieve, son el saldo de esta primera parte del "10xprueba". En lanzamiento de la jabalina, el equipo del Liceo Militar alcanzó 31,330, con herramienta de 800 grs., y con ellos superó la marca del año pasado, de Comercio "D. G. Silva". Esta escuela, en el martillo, mejoró su propio registro de 1957, y fijó el nuevo record en 23,456, coincidiendo que su mejor figura individual, Hugo L. Grazioli, quebrara la marca tope de cadetes, con el excelente lanzamiento de 37,25 m. Cabe señalar que esta conquista fue lograda en los tres tiros reglamentarios del 10xprueba, y no en los seis que se estilan en los torneos corrientes.

Otros desempeños notables fueron los alcanzados por el equipo de Comercio de varones en 100 metros llanos, que llegó a un centésimo del récord, y las velocistas de Comercio de Mujeres, que en su casi totalidad bajaron los 9 segundos.

Marcas individuales

Si bien es cierto que la finalidad del "10xprueba" es dar contenido de equipo a una actividad eminentemente individual como es el atletismo, no puede silenciarse la conquista individual cuando adquiere los relieves logrados por Hugo L. Grazioli en martillo, Juan Castelnovo en bala, Eugenio Harmacij en disco, Leandro Benz en 100 metros y jabalina, Eloy Viso en 800 metros, y Carlos Montenegro corriendo los 110 metros con vallas. Todos ellos han superado la marca mínima dispuesta por la FAS para integrar el equipo que viajará a Mendoza para disputar los Nacionales de 1958 y ello en base a logros tan destacados como el de Eloy Viso, atleta del CSA, que corrió 800 metros llanos en 2' 06", con paso que permite anticipar conquistas futuras que lo acerquen a la barrera de los 2 minutos; Juan Castelnovo, en representación de Industrial Avellaneda, licenciado por Círculo Juvenil, arrojó la bala a 13,38 m., medición que no teníamos este año; en el disco de 1 kilo y medio, el representante de Liceo, Eugenio Harmacij, venció con un tiro de 39,80, y valga para él, el elogio de Grazioli: sólo en tres tentativas; las vallas cadete, fuerte indudable de los equipos santafesinos, mostraron a un especialista de jerarquía en Carlos Montenegro, de Liceo Militar, que con sus flamantes 15' 8", puede considerarse en la lista que iniciaron Rico y Lencisa, para continuarse con Ré, Haquía, y ahora Montenegro, a quien si domina sus nervios puede acompañar Edgard Lucca; en 100 metros llanos, con algo de viento de espalda, pero sin zapatos con clavos, Leandro Benz volvió a repetir sus 11s. 1/10, y luego en jabalina pasó los 39 metros. Este atleta que interviene por Comercio, y está licenciado por el CSA, es uno de los grandes valores [illegible] para el atletismo santafesino, y a no dudar, el velocista llamado a victorias de resonancia en nuestro medio, y quizás en los foráneos. Esta reseña viene a confirmar algo que insinuamos a principio de año: está en suba el atletismo masculino, y estancado, con amenaza de declinar, el otrora imbatible atletismo femenino.

Buenos los equipos de Comercio de Mujeres y Normal; muy buenos los de Comercio "D. Silva" y Liceo Militar, aunque este último debió resignar puestos y puntos, por cuanto varios atletas fueron llevados al acto efectuado en San Jerónimo. Bien la organización, y como de costumbre, el tiempo que interfirió en el desarrollo del certamen.

Actividades diversas

Desafío de M. Moreno

El Club Mariano Moreno, con sede en calle Moreno y Saavedra desafía a clubs de igual categoría (integrados por jugadores de 8 a 11 años) para jugar partidos de fútbol amistosos. El conjunto de Mariano Moreno está integrado por los siguientes jugadores: Carlos E. Carriquiriborde, Aldo Borio (Cap.), Juan Marini, Raúl Correa, Miguel A. Santillán, L. Santillán, Carlos A. Correa, Carlos Bensimón, Daniel González, Juan Carlos Marini y Marcial Mántaras.